	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1001 DE 2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

Contrato de Interventoría No. 990 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ICAYECO - 189

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL No. 29 **MES O PERIODO:** oct-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		14
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		15
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		23
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		26
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		36
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		38
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		64
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	64
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	77
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	83
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	102
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	107
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	112
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	224
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	353
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		359
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	361
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	363
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	373
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	382
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	385
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		391
5.1	Información general del contrato		391
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		392
5.3	Informes especialistas y profesionales		397
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		397
5.5	Informe matriz de riesgos.		398
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		406
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		412
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	412
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	415
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	419

Contrato de Obra No. 1001 DE 2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

Contrato de Interventoría No. 990 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO ICAYECO - 189

Objeto Contrato de Obra:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

INFORME MENSUAL No. 29 **MES O PERIODO:** oct-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	424
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	469
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		472
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	473
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	474
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	477
7	**Conclusiones y recomendaciones**		480
8	**Anexos**		483
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		483
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		514
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		525
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		536
8.5	Informes especialistas y profesionales		543

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma:

Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1485 de fecha 9 de junio de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** oct-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

PLAZO INICIAL: 114 MESES
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30 DE MARZO DE 2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 11 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE VENCIMIENTO: 11/09/2030
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 310.678.630.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA) $ 51.584.275.023,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $ 362.262.905.449,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 10.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 1.640.732.269,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100
KM CON OBRAS DE ARTE	KM	49,36
KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	KM	232,00
KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA	KM	
KM BASE/SUBBASE	KM	49,36
KM PAVIMENTADOS	KM	49,36
PUENTES		
OTROS		

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	0	19,61%
KM CON OBRAS DE ARTE	KM	0	14,15
KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	KM	0	22,94
KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA	KM	0	17,46
KM BASE/SUBBASE	KM	0	12,866
KM PAVIMENTADOS	KM	0	11,49
PUENTES			
OTROS			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 307.398.788.188,00	$ 898.550.304,00	$ 308.297.338.492,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 38.948.935.203,00	$ 113.850.734,00	$ 39.062.785.937,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 700.000.000,00	$ 2.046.153,00	$ 702.046.153,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.875.000.000,00	$ 356.250.000,00	$ 2.231.250.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 11.319.484.922,00	$ -	$ 11.319.484.922,00
IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 650.000.000,00	$ -	$ 650.000.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 360.892.208.313,00	$ 1.370.697.191,00	$ 362.262.905.504,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 6.320.740.265,00	$ 18.476.010,00	$ 6.339.216.275,00	$ 60.185.100.689,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ 6.705.609.198,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 357.142.857,00	$ 67.857.143,00	$ 425.000.000,00	$ 1.007.268.792,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 6.677.883.122,00	$ 86.333.153,00	$ 6.764.216.275,00	$ 67.897.978.679,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 55.893.990.073,65
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 59.990.143.873,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 107,3%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 59
MANO DE OBRA NO CALIFICAD. 198
EMPLEOS INDIRECTOS GENER. 64
TOTAL EMPLEOS GENERADOS **321**

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SMCN GRUPO SUR OCCIDENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** oct-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1001 DE 2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

PLAZO INICIAL:	114 MESES		
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021	**VALOR INICIAL (incluido IVA) :**	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30 DE MARZO DE 2022	**VALOR ADICIONALES (incluido IVA)**	$ 51.584.275.023,00
FECHA DE REANUDACIÓN:	11 DE ABRIL DE 2022	**VALOR ACUMULADO (incluido IVA)**	$ 362.262.905.449,00
FECHA DE VENCIMIENTO:	11/09/2030	**ANTICIPO CONCEDIDO:**	$ 10.000.000.000,00
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES	**ANTICIPO AMORTIZADO:**	$ 1.640.732.269,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 990 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ICAYECO 189 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografia 1. Fundición vástago MURO H3 MI PR61+167 – PR61+173 (Tramo 1: La Lupa - Bolivar - Santiago)



Fotografia 2.Armado del acero de refuerzo del disipador; PR 46+688 MD.. (Ttramo 2: Rosas – La Sierra – La Vega – Santiago)

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

A la fecha no se ha presentado el evento

Firma

Nombre: Elsa Campo López
Directora de Interventoría
Matrícula No. 192020-1710 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA

CONSORCIO ICAYECO-189

CONTRATO DE INTERVENTORÍA Nº **990 – 2021**

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 29

MODULO 1 – ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO

CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2023

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

Entidad contratante:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Objeto del proyecto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN SUR OCCIDENTE DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA
Interventor:	Consorcio ICAYECO-189
Contrato de interventoría No:	990-2021
Contratista:	Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030
Contrato de obra No:	1001- 2021 - Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa - Bolívar - La Vega - La Sierra - Rosas)
Nombre del documento:	Informe Mensual De Interventoría No. 29 Periodo octubre de 2023

Control de Distribución del Documento				
Nombre	**Área o Entidad**	**Copia No.**	**Tipo de Copia Controlada C No Controlada NC**	**Fecha**
José David Alarcón Alarcón	INVIAS - BOGOTÁ	1	C	5/11/2023
José Adrián Valencia Castrillón	INVIAS - CAUCA	2	C	5/11/2023
Elsa Campo López	CONSORCIO ICAYECO	3	C	5/11/2023

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
0		5/11/2023

Complementa			Elaboró:	Edwin Javier Meneses	
Reemplaza			Revisó:	Rubén Caicedo Celis	
Versión	0	5/11/2023	Aprobó:	Elsa Campo López	
	Número	**Fecha**		**Nombre**	**Firma**

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN ***1***

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO ***4***

2.1 Localización de proyecto 4
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 5
2.3 Inventario y estado inicial de la vía 7
2.4 Características técnicas del proyecto 13

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA ***15***

3.1 Información general del contrato 15
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 16
3.3 Seguimiento a Ítems no previstos 26
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 28
3.4.1 Seguimiento a entrega y revisión Estudios y Diseños: 31
3.4.2 Gestión Social 32
3.4.2.1 Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social 32
3.4.3 Gestión Predial 37
3.4.4 Gestión Ambiental 40
3.4.5 Gestión de Sostenibilidad 46
3.4.6 Seguridad y Salud en el Trabajo SST 49

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA ***54***

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 54
4.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4 55
4.3 Personal, Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6 58
4.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8 61
4.5 Estado General Del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10 62
4.6 Resumen Ensayos De Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11 65
4.7 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12 72
4.8 Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14 73
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual 77
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 77
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 77
4.9.3 Actas De Comité De Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1 81
4.9.4 Actas De Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2 84

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ***87***

5.1 Información General del Contrato 87
5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor 88
5.2.1 Seguimiento a la Gestión Social 89
5.2.2 Seguimiento a la Gestión Ambiental 92

5.2.3 Seguimiento a la Gestión de Sostenibilidad 93
5.3 Informes Especialistas y Profesionales 93
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 93
5.5 Informe matriz del Riesgo 94
5.6 Información otros programas y aplicativos 98
5.6.1 Aplicativo CIFRA 98
5.6.2 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo 98
5.6.3 Plan del manejo del Transito PMT 101
5.6.4 Plan de calidad 101
6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 104
6.1 Equipo Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5 104
6.2 Personal, Contrato de Interventoría y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7 105
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9 106
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 107
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 108
6.6 Otros documentos al seguimiento mensual 109
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 113
8. ANEXOS 116
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 116
8.2 Registro fotográfico del avance de las obras 117
8.3 Registro fotográfico de las actividades socioambientales y prediales 120
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 127
8.5 Informes especialistas y profesionales 130

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Antes y después Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago ---- 8
Tabla 2. Antes y después Tramo 2: Rosas - La sierra - La Vega – Santiago ---- 11
Tabla 3 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano ---- 13
Tabla 4 - Programa de entrega de Estudios y Diseños ---- 13
Tabla 5 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano ---- 16
Tabla 6 – Actividades ejecutadas y supervisadas Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago ---- 16
Tabla 7. Actividades ejecutadas y supervisadas 2: Ruta 25CC15: Rosas –La Sierra -La Vega –San Sebastián –Santiago -- 19
Tabla 8. Resumen financiero corte hasta 30 de septiembre de 2023 ---- 23
Tabla 9 – Seguimiento Ítems no previstos corte hasta el 30 de septiembre de 2023 ---- 26
Tabla 10. Programación Estudios Y Diseños Contrato 1001 De 2021 ---- 31
Tabla 11. Remisión observaciones revisión ---- 32
Tabla 12 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra ---- 32
Tabla 13 – Oficinas de atención a la comunidad ---- 33
Tabla 14 – Puntos satélites ---- 33
Tabla 15 – Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas) ---- 33
Tabla 16 – Reuniones y piezas de divulgación ---- 33
Tabla 17 – Vallas Informativas ---- 34
Tabla 18. Actas de vecindad en el periodo ---- 34
Tabla 19. Consolidado Actas de vecindad ---- 34
Tabla 20. Actas de compromiso ---- 35
Tabla 21. Consolidado de Actas de compromiso ---- 35
Tabla 22 – Generación de Empleo ---- 36
Tabla 23. Desglose Generación de Empleo ---- 36
Tabla 24. Capacitaciones Patrimonio Arqueológico y cultural ---- 36
Tabla 25 Personal Responsable de la Gestión Predial del Contratista ---- 38
Tabla 26 Personal Responsable de la Gestión Predial de la Interventoría ---- 38
Tabla 27 Programación de Estudios y Diseños ---- 39
Tabla 28 – Personal socio ambiental del Contrato de Obra ---- 41
Tabla 29. Correspondencia recibida en septiembre de 2023 ---- 41
Tabla 30. Comunicados remitidos al Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 período enero de 2023 ---- 42
Tabla 31. Reuniones de seguimiento ambiental ---- 42
Tabla 32. Relación de permisos ambientales Ruta 1203 - Frente 1: La Lupa – Bolívar - Santiago ---- 43
Tabla 33. Estado de permisos ambientales Ruta 25CC15 – Frente 2: Rosas – La Sierra – La Vega – Santiago ---- 43
Tabla 34. Estado de permisos ambientales año 2023 ---- 45
Tabla 35. Consolidado de emisiones por fuentes fijas y móviles ---- 46
Tabla 36. Consolidado consumo de energía consumos promedio facturas ---- 47
Tabla 37. Estado de presentación de informes de sostenibilidad Consorcio Vías y Equipos 2030 ---- 48
Tabla 38. Estado de presentación de informes trimestrales de sostenibilidad a la SS ---- 49
Tabla 39. Reuniones realizadas ---- 49

Tabla 40. Comunicaciones Generadas ---- 49
Tabla 41. Comunicaciones recibidas ---- 49
Tabla 42. Certificados Equipo ---- 76
Tabla 43 - Cuadro de Interventoría Contrato 990 DE 2021 - PRESUPUESTO OFICIAL ---- 87
Tabla 44 - Cuadro Resumen Contratos adjudicados ---- 88
Tabla 45. Informes semanales presentados ---- 89
Tabla 46. Equipo de Gestión Social ---- 89
Tabla 47. Correspondencia recibida ---- 90
Tabla 48 - Vigencias discriminadas año por año – Contrato Interventoría ---- 94
Tabla 49 - Registros Presupuestales Contrato de Interventoría ---- 94
Tabla 50. Riesgos presentados en el Periodo ---- 95
Tabla 51. Capacitaciones realizadas en el periodo ---- 99
Tabla 52. Certificados Calibración Equipos ---- 102
Tabla 53. Comunicados enviados ---- 116
Tabla 54. Comunicados Recibidos ---- 116

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Localizacion del Proyecto 4
Figura 2. Ubicación Tramo a Intervenir 5
Figura 3. Ubicaciòn Tramo 1: La Lupa – Bolivar - Santiago 6
Figura 4. Ubicaciòn tramo 2: Rosas - La sierra - La Vega – Santiago 6
Figura 5.Sección Transversal Típico 13
Figura 6. . Estado ejecución Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago 24
Figura 7. Estado ejecución Tramo 2: Ruta 25CC15: Rosas –La Sierra -La Vega –San Sebastián –Santiago 25

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Fotografías 1A y 1B: Punto CRITICO PR2+400 (Terminación fundición Cunetas) 8
Fotografías 2A y 2B Continuación trabajos viga Cabezal PR39+410 – PR39+470 8
Fotografías 3A y 3B: Fundición MR Carril derecho PR58+894 al PR59+039 8
Fotografías 4A y 4B: Fundición MR Carril Derecho PR59+280 9
Fotografías 5A y 5B: Construcción Muro de contención Miz PR58+850 9
Fotografías 6A y 6B: Fundición de MR Carril Derecho PR59+195 – PR59+225 9
Fotografías 7A y 7B Placa de MR Carril Derecho y Muro margen izquierdo PR59+156 – PR59+186 10
Fotografías 8A Y 8B: Fundición de MR Carril Derecho PR59+310 10
Fotografías 9A Y 9B: Relleno Muro y capa de subbase instalada PR59+964 – PR59+988 10
Fotografías 10A y 10B: Alcantarilla terminada y Céreo capa de subbase PR59+380 11
Fotografías 11A y 11B: Construcción muro PR57+ 430 11

1. INTRODUCCIÓN

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

Durante los últimos años, a través del Instituto Nacional de Vías se han orientado esfuerzos para mejorar las condiciones de movilidad y niveles de servicio en corredores de comercio exterior que conectan a los departamentos del centro del país con los puertos del Atlántico y Pacífico colombianos, a pesar de estos esfuerzos, y debido a la importancia estratégica, se han identificado necesidades de ampliación y mejoramiento de la red vial de carreteras para brindar mejores condiciones de competitividad en el flujo de bienes y pasajeros y facilidades de acceso a la oferta social del Estado, especialmente, en corredores viales que han sido intervenidos a través de diferentes programas de obra pública y que cuentan con intervenciones y necesidades que requieren ser atendidas y materializadas mediante la ejecución de obras civiles, en tal sentido, en marco de la estrategia para el transporte carretero estratégico para la integración nacional, territorial y competitividad del PND “Pacto por Colombia - Pacto por la Equidad” el INVIAS continuará con el mejoramiento de la red vial nacional no concesionada que hoy se encuentra en afirmado, promoviendo la consolidación territorial, las metodologías que permitan e incentiven el uso de tecnologías alternativas y el aprovechamiento total del potencial de la infraestructura existente.

Así mismo, en el PND 2018-2022, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permitan el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas en y entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad y economía.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Estos propósitos adquieren mayor relevancia en el marco de la estrategia de reactivación económica liderada por el gobierno nacional tras los impactos económicos ocasionados por el Covid-19. Teniendo en cuenta que la pandemia evidenció la importancia de fortalecer las cadenas de suministros y la rotación de la producción nacional,

como parte fundamental de dichas cadenas, desde el sector de infraestructura se ha definido la importancia de la puesta en marcha y terminación de los proyectos 5G, Programa Concluir, proyectos de Vías para la Legalidad, Visión 2030 y proyectos del Pacto Bicentenario.

En este sentido, el CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Así mismo, resulta importante resaltar algunos de los aportes que generará el programa de obra “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”:

i. Teniendo en cuenta el momento que atraviesa el país por cuenta de la pandemia COVID 19, es evidente que todos los sectores de la economía han tenido que dar una espera con el fin de aportar en la mitigación del aumento de casos, el cual, conforme a las regulaciones impartidas por el Gobierno Nacional en asocio con las recomendaciones de los Entes de Salud competentes, se logra mediante el aislamiento obligatorio. Este aislamiento generó la suspensión temporal de algunos los proyectos que se encontraban en ejecución y además obligó a pensar las estrategias que debían ser adoptadas con el fin de garantizar la ejecución de las obras bajo condiciones de bioseguridad óptimas. Estas particularidades han evidenciado la gran necesidad de generar proyectos que impulsen la activación de la economía, razón por la cual se pone a disposición del mercado de infraestructura de transporte los proyectos como los de la agenda de concluir, concluir, concluir objeto de la presente licitación pública.

ii. La nueva hoja de ruta del Gobierno Duque para la reactivación económica y social, que nace en tiempos de pandemia y se iniciará la ejecución entre 2021 y 2022, en estos dos años, el Gobierno le pondrá el acelerador a los proyectos de infraestructura conectando al país motivando la generación de nuevos empleos, el desarrollo de la economía de la comunidad ubicada en la zona de influencia de los proyectos, así como de los proveedores de materiales bienes o servicios para las obras. Es así como la transformación de la infraestructura impactará

positivamente esta reactivación económica a través de su aporte significativo en las soluciones qué necesita el país con una visión de largo plazo y repotenciación de la economía.

iii. Conforme a lo regulado en la Constitución Política, le corresponde a las Entidades el propender por el uso eficiente y adecuado del recurso público dispuesto para el cumplimiento de su misión, razón por la cual el enfoque del programa " Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene entre otras virtudes el lograr la transitabilidad adecuada de la totalidad de los corredores viales seleccionados y con ello facilitar que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad y así mismo se evidencien segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

iv. La ejecución de los proyectos del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" aplicará los preceptos de transparencia, sostenibilidad, innovación, desarrollo progresivo y optimización técnica de tal manera que, promuevan la consolidación de estos corredores a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente logrando así la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

v. Los proyectos incluidos dentro del programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tienen además un enfoque ajustado con las líneas del Plan Nacional de Desarrollo que se relacionan con las políticas de inclusión de género y la reducción de brechas en la ocupación laboral de la población femenina en contraste con la población masculina, por esta circunstancia se verán reflejados, requerimientos especiales qué apuntan a repotenciar no solamente los sectores económicos, sino además a las poblaciones que requieren un impulso que al final redunden en una reducción de brechas. Lo anterior en cumplimiento de la directiva presidencial No. 11 del 13 de octubre de 2020.

Por otra parte, el PND 2018-2022 también resalta la relación entre el Emprendimiento, la Equidad y la Legalidad, como un círculo virtuoso en el que los logros de cada uno de estos componentes impactan positivamente en los otros dos. Por esa razón, se considera que el fortalecimiento del transporte es un factor detonante para los procesos de emprendimiento locales y nacionales y para el acceso a la oferta social del estado, favorece el arraigamiento de una cultura de legalidad e institucionalidad en zonas históricamente afectadas por la violencia o por la existencia de economía ilegales, generadas, en parte, precisamente por la distancia y la desconexión con el resto del país.

Con la ejecución del programa se pretende mejorar la presencia institucional del Estado en ese tipo de territorios al brindarles una infraestructura de acceso pero que también conecte con corredores de comercio exterior y facilite su incorporación en las dinámicas económicas de mayor escala del país.

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) al treinta (31) de octubre de 2023, en donde se presentan las actividades adelantadas en los aspectos técnicos, económicos, contractuales y todas las actividades más relevantes ejecutadas durante este periodo, del contrato de obra No. 1001 de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

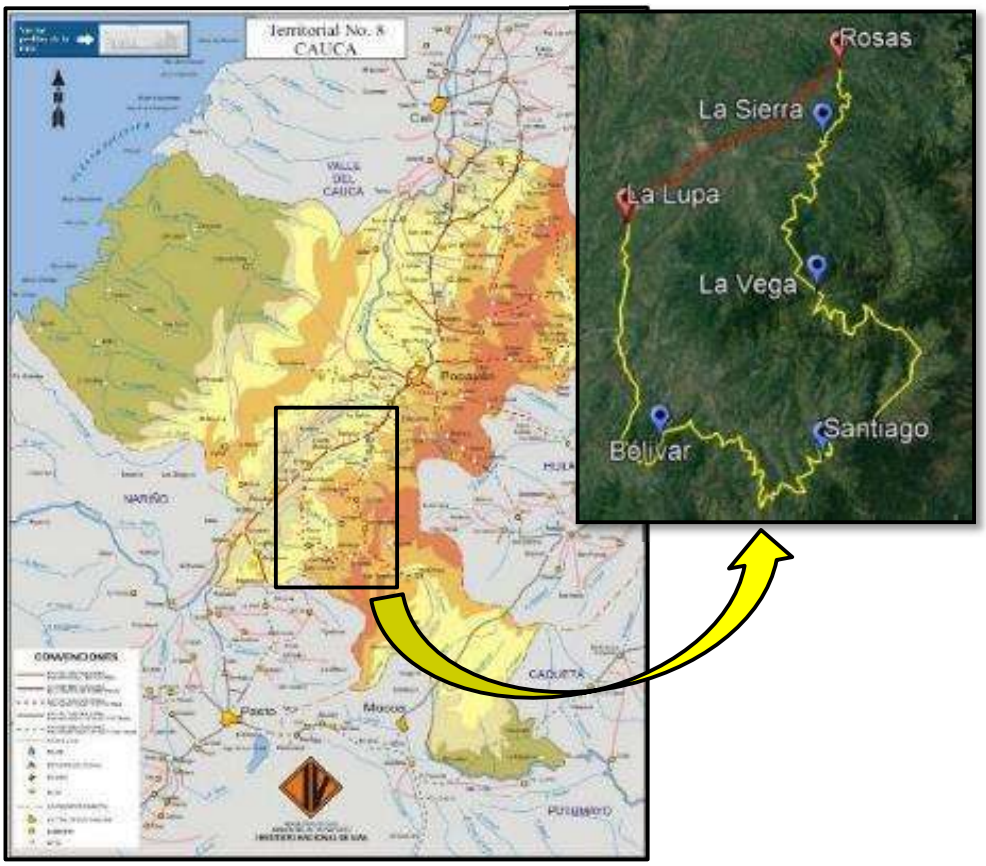
2.1 Localización de proyecto

Módulo 1 – Corredor Anillo del Macizo colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas).

El proyecto se encuentra localizado al Sur Occidente del Departamento del Cauca, sobre la zona denominada bota caucana, que pertenece a un territorio de conservación ambiental denominado Macizo Colombiano, la vía se desarrolla totalmente en el departamento del Cauca entre las poblaciones de Rosas Cauca a Bolívar, el anillo del Macizo Colombiano lo componen dos rutas: La ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) y la ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago).

La altura sobre el nivel del mar varía entre 2.956 m, en la parte más alta y los 1700 m.s.n.m en su parte más baja. El clima varía entre frio húmedo y medio húmedo en la zona baja. El paisaje predominante de la zona es de tipo páramo con zonas de matorrales bajos, zonas de alta humedad con vegetación de pequeñas áreas de frailejones y zonal con árboles altos, y vegetación abundante.

Figura 1. Localizacion del Proyecto



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el Sector denominado la Lupa pasando por los Municipios de Bolivar Santiago, San Sebastián, La Vega, San Miguel, la Sierra y Rosas en el departamento del Cauca.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La lupa – Bolivar - La Vega - La Sierra - Rosas, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura ya que en un porcentaje del 59% el sector se encuentran a nivel de afirmado, el corredor tiene un TPD de 500 vehículos con un porcentaje de vehículos pesados de 16%.

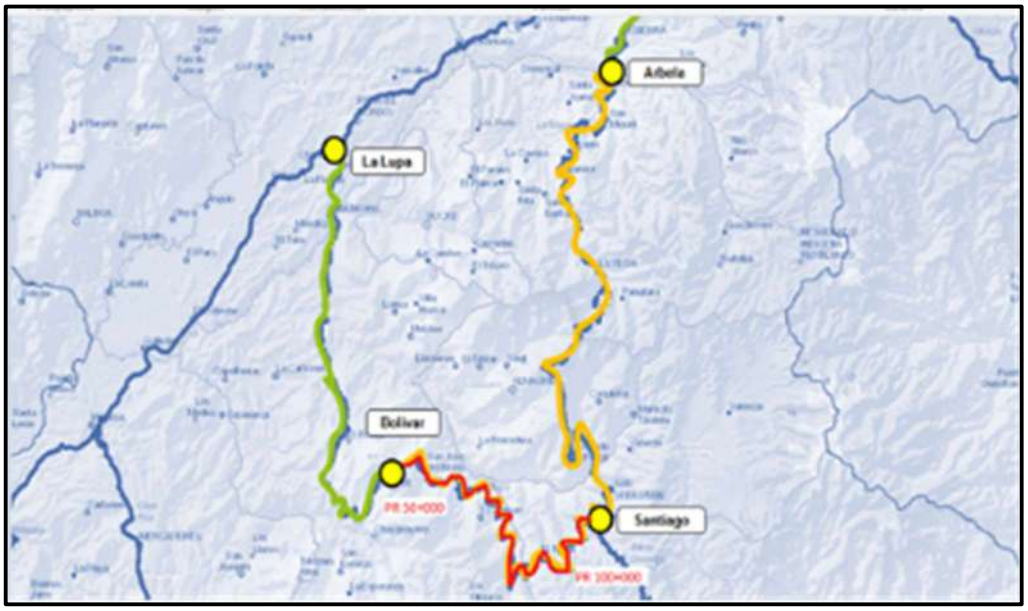
Los beneficios del programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, del cual hace parte el proyecto, son los siguientes:

Lograr la transitabilidad adecuada del corredor vial facilitando que las obras ya existentes tengan una mayor durabilidad, mejorando segmentos viales con una carpeta de rodadura que garantice un recorrido seguro y con disminución en tiempos de desplazamiento.

Desarrollo progresivo y optimización técnica para promover la consolidación de estos municipios a través de la priorización de intervenciones en los sectores en afirmado optimizando el corredor existente, logrando la transformación de la infraestructura de transporte y conectividad de sus usuarios.

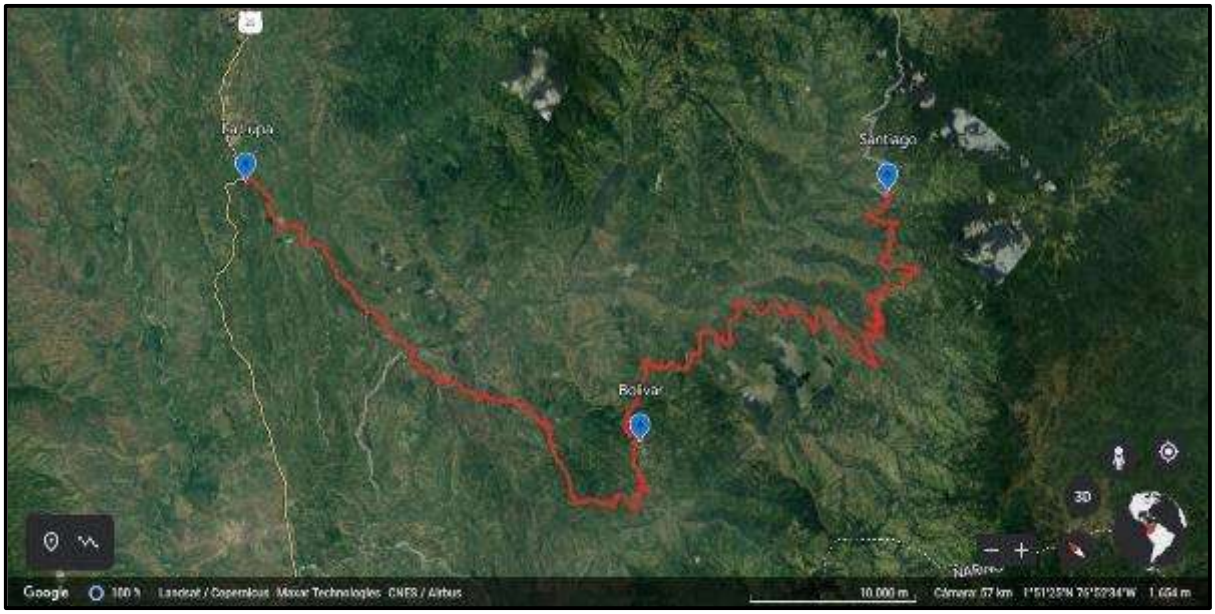
Lo anterior mejorará las condiciones generales de la infraestructura vial, logrando la reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Figura 2. Ubicación Tramo a Intervenir



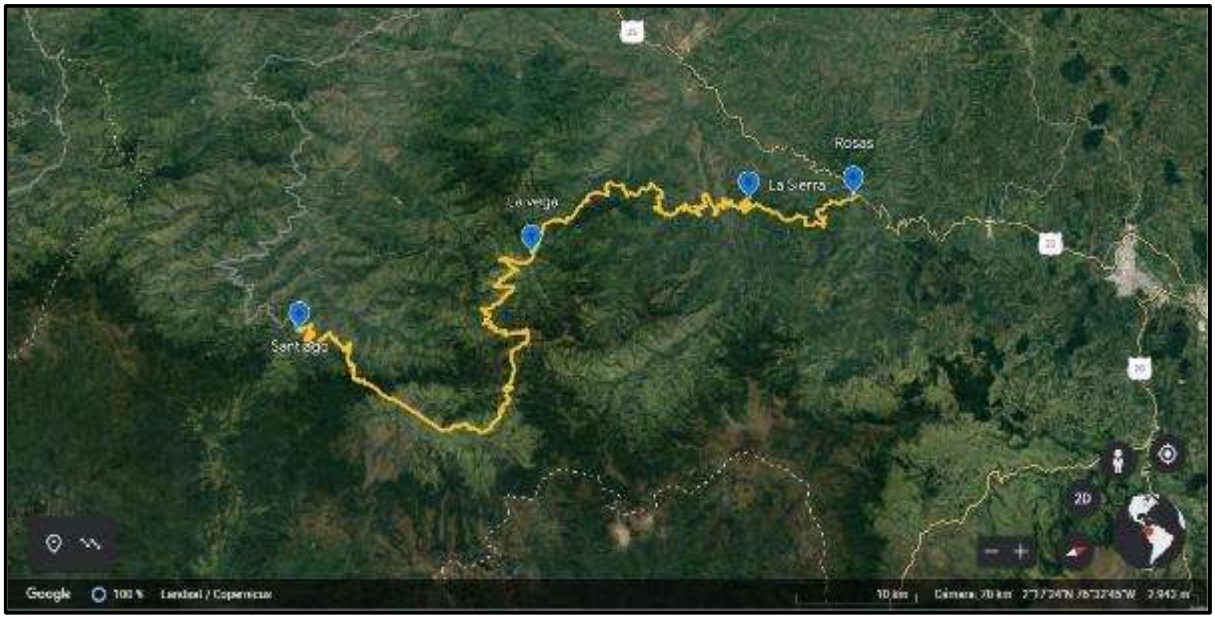
Ubicación Tramo 1: La Lupa – Bolívar – Santiago

Figura 3. Ubicaciòn Tramo 1: La Lupa – Bolivar - Santiago



Ubicación Tramo 2: Rosas – La Sierra – La Vega – Santiago

Figura 4. Ubicaciòn tramo 2: Rosas - La sierra - La Vega – Santiago



2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El corredor tiene una longitud aproximada de 232,565 km iniciando en el sector denominado La Lupa, pasando por los Municipios de Bolivar, San Sebastián, La Vega, La Sierra, Rosas en el departamento del Cauca. De la longitud total, 125,950 km se encuentran con material de afirmado, y 106,615 km se encuentran pavimentados. Es una vía que presenta problemas de inestabilidad con movimientos de remoción en masa, saturación de subrasante, perdida de calzada, entre otros, lo que ocasiona cierres permanentes en algunos sectores.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el tramo vial La Lupa – Bolivar - La Vega - La Sierra - Rosas, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura, ya que un 59% del sector se encuentra a nivel de afirmado. El corredor cuenta con un TPD de 500 vehículos, de los cuales el 16% corresponde a vehículos pesados.

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional en afirmado, pavimento rígido, pavimento flexible, con un ancho de vía predominante entre 5,0 y 6,0 metros carente de bermas y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía montañoso, presenta deficiencia en el manejo hidráulico, ya que las obras de drenaje existentes se encuentran en regular estado.

El corredor vial 25CC15 Rosas – La Sierra - La Vega – San Sebastián – Santiago se encuentra en su totalidad en terreno montañoso con una longitud total de 121,30 km distribuidos así: entre el PR0+0000 (Rosas) al PR18+0000 (La Sierra) se encuentra en pavimento flexible en regular estado, del PR18+0000 al PR41+0200 (La Vega) se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR41+0200 al PR51+0500 (Altamira) se encuentra en afirmado en mal estado, del PR51+0500 al PR51+0750 (Altamira) se encuentra en pavimento rígido en mal estado, del PR51+0750 al PR64+0520 se encuentra en afirmado en mal estado, del PR64+0520 al PR66+0750 paso por la población de la Vega se encuentra en pavimento rígido en buen estado, del PR66+0750 al PR111+0115 (San Sebastián) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR111+0115 al PR111+0574 paso por la población de San Sebastián se encuentra en pavimento rígido en regular y mal estado, del PR111+0574 al PR121+0300 (Santiago) se encuentra en afirmado en regular estado, del PR121+0300 al PR121+0600 paso por la población de Santiago se encuentra en pavimento rígido en buen estado.

La vía 1203 comprendida entre el sector de la Lupa al Municipio de Santiago cuenta con una longitud de 111,265 km dividida en sectores cuyo estado se describe a continuación: desde el PR 000+000 al PR 17+600 se encuentra con pavimento flexible de los cuales los tres (3 km) primeros kilómetros se encuentran en mal estado, del PR 17+0600 al PR 50+0000 se encuentra en pavimento rígido en buen estado, con daños aislados que no afectan la transitabilidad, entre el PR 50+0000 al PR 51+0350 que es el paso urbano por el Municipio de Bolívar, es un segmento en mal estado con daños funcionales y estructurales; desde el PR 51+0350 al PR 110+095 es un sector que se encuentra en afirmado, finalmente, el sector de Santiago PR 110+0095 y 110+0265 se encuentra con pavimento rígido en buen estado.

Antes y Después tramos intervenidos.

Tabla 1. Antes y después Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago

ANTES	DESPUES
	
Fotografías 1A y 1B: Excavacion de Caja de Entrada PR59+970	
	
Fotografías 2A y 2B Instalación de Tubería y Armado de acero de Cabezal de alcantarilla PR 61+320	
	
Fotografías 3A y 3B: Instalación de subbase Granular PR 50+060-PR50+200	

ANTES	DESPUES
	

Fotografías 4A y 4B: Lleno de muro PR57+442- PR57+448 MI





Fotografías 5A y 5B: Armado de Acero Zarpa y Vástago Muro H4 MI PR60+032 – PR 60+038





Fotografías 6A y 6B: : Fundición de Solado Alcantarilla, Instalación de Tubería MD PR60+060 MD

ANTES	DESPUES
	

Fotografías 7A y 7B fundición vástago MURO H3 MI PR61+167 – PR61+173

Fotografías 8A Y 8B: Fundición Caja de Entrada MD PR60+338

Fotografías 9A Y 9B: Excavación, Fundición de solado para tubería Alcantarilla MD PR60+300

ANTES	DESPUES
	

Fotografias 10A y 10B: Instalación de tubería y armado de Cabezal MI PR61+320



Fotografías 11A y 11B: Fundición Viga Cabezal modulo 6 PR 39+560-PR 39+570 MD

Tabla 2. Antes y después Tramo 2: Rosas - La sierra - La Vega – Santiago

ANTES	DESPUES
	

Cajeo e instalación y conformación de material de afirmado PR 46+770 al PR 46+830

ANTES	DESPUES
	
Pavimento Tramo PR 45+981al PR 46+020 MD.	
	
Construcción de descole de alcantarilla PR45+981	
	
Limpieza de las alcantarillas entre el PR 41+900, hasta el PR 45+820	

ANTES	DESPUES
	

Construcción de cunetas PR 43+075, hasta el PR 43+140 MI

2.4 Características técnicas del proyecto

Tabla 3 - Características Técnicas del Proyecto corredor del Macizo Colombiano

PARAMETROS DE DISEÑO	
Tipo de terreno	Montañoso
Velocidad de Diseño	30.0 Km/h
Velocidad Especifica	30.0 Km/h
Ancho de Calzada	6.0 m
Ancho de Bermas	0.90 m (Berma cuneta)
Tipo de Curvas	Circulares
Radio Mínimo	21.0 m
Peralte Máximo	6.0 %
Longitud mínima de curvas verticales	30.0 m
Sobreancho	Rc < 65.0 m

Figura 5.Sección Transversal Típico

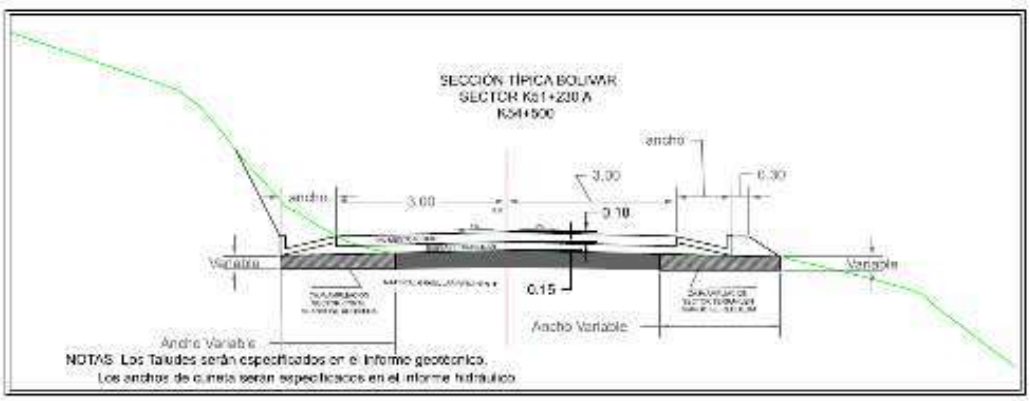


Tabla 4 - Programa de entrega de Estudios y Diseños

PROGRAMACION ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
TRAMO	**DESCRIPCION**	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**LONG A INTERVENIR(KM)**
I	TRAMO K51-K53 BOLIVAR TRAMO K40-K41 SAN MIGUEL	28/06/21	28/08/21	3
II	TRAMO K53-K55 BOLIVAR TRAMO 41-K44 SAN MIGUEL	16/08/21	17/12/21	5
III	TRAMO K55-K57 Y PASO NACIONAL BOLIVAR TRAMO K44-K47 SAN MIGUEL	10/01/22	13/05/22	5
IV	TRAMO K57-K60 BOLIVAR TRAMO K47-K49 SAN MIGUEL	12/07/22	11/11/22	5
V	TRAMO K60-K62 BOLIVAR TRAMO K49-K52 SAN MIGUEL	9/01/23	3/05/23	5
VI	TRAMO K62-K65 NOLIVAR TRAMO K52-K54 SAN MIGUEL	2/07/23	1/11/23	5
VII	TRAMO K65-67 BOLIVAR TRAMO K54-K57 SAN MIGUEL	8/01/24	10/05/24	5
VIII	TRAMO K67-K69 BOLIVAR TRAMO K57-K60 SAN MIGUEL	9/07/24	8/11/24	5
IX	TRAMO K69-K72 BOLIVAR TRAMO K60-K62 SAN MIGUEL	7/01/25	9/05/25	5
X	TRAMO K72-K75 BOLIVAR TRAMO K62-64 SAN MIGUEL	8/07/25	7/11/25	5
XI	TRAMO K64-K69 SAN MIGUEL	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K75 - K83 BOLIVAR TARAMO K64-K72 LA VEGA	1/06/26	30/09/26	8
XIII	TRAMO K83 - K91 BOLIVAR TRAMO K64 - K82 LA VEGA	1/10/26	20/12/26	16
XIV	TRAMO K91 - K111,265 BOLIVAR	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	TRAMO K82 - K100 LA VEGA	2/05/27	31/08/27	18
XVI	TRAMO K100 - K121,300 LA VEGA	1/09/27	15/12/27	21,2
		TOTAL, KMS PROGRAMADOS		**137,3**

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

Módulo 1: Corredor Anillo Del Macizo Colombiano (La Lupa – Bolívar - La Vega - La Sierra – Rosas)

El contrato de obra No. 1001 de 2021 “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA - VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 1, se adjudicó al CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, por un valor inicial de $ 310.678.630.426 m/cte., IVA incluido.

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030 con NIT. 901.473.949-1, integrado por:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, participación 85.0 %

EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. con NIT 830.132.938-0, participación del 15.0 %

CRONOLOGÍA

ADJUDICADA:	Resolución 880 del 05 de abril de 2021
LICITACIÓN PÚBLICA:	LP-DT-064-2020
APERTURA DEL PROCESO:	31 de diciembre DE 2020
CIERRE DEL PROCESO:	15 de febrero DE 2021
FECHA DE ADJUDICACIÓN:	06 de abril de 2021
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	28 de junio de 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCION:	Ciento Catorce (114) Meses
PLAZO DEL CONTRATO	Ciento Catorce (114) Meses
SUSPENSION N°1 CONTRATO: REANUDACION N°1 CONTRATO:	30 De marzo De 2022 11 De abril De 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 310.678.630.426,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021	$ 8.199.993.068,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (2) DE 2021	$ 14.788.838.119,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (3) DE 2022	$ 3.595.443.836,00
ADICIONAL - ADICIÓN NÚMERO UNO (4) DE 2022	$ 25.000.000.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 362.262.905.449,00

MODIFICACIONES AL CONTRATO: N.A.

Alcance del Proyecto:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO

DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR – LA VEGA - LA SIERRA - ROSAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MÓDULO 1.

Tabla 5 - Recursos Contrato 1001 de 2021 – Anillo del Macizo colombiano

FUENTE	2021	2022	2023	2024
NACION	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 29.101.878.329	$ 28.361.122.062

FUENTE	2025	2026	2027	2028
NACION	$ 28.361.122.062	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770

FUENTE	2029	2030
NACION	$ 51.995.390.447	$ 31.872.551.075

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

EL contrato de obra presenta un porcentaje de ejecución física (inversión obra ejecutada) del 19,52%, con relación al básico de obras del contrato, lo que representa un costo en valor de Cincuenta y nueve mil novecientos noventa millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos setenta y tres pesos MCTE ($ 59.990.143.873,00).

El contrato presenta un porcentaje de ejecución financiero de 18,74%, lo que representa un costo en valor de Sesenta y siete mil ochocientos noventa y siete millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos MCTE ($ 67.897.978.679,00).

Para la elaboración del presente resumen de actividades se hace la relación de las tareas desarrolladas en el mes, incluyendo tanto las ejecutadas por el Contratista de obra como las supervisadas por la Interventoría, sintetizándolo en la siguiente tabla:

Tabla 6 – Actividades ejecutadas y supervisadas Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
1/10/2023	No se realizan actividades
2/10/2023	PR 61+320 armado para cabezal de alcantarilla e instalacion de medio cuerpo de alcantarilla PR60+338 encofrado de caja de entrada margen derecha PR 60+173 fundición de vástago de muro PR 58+220 a PR 58+280 fundición de cunetas intermedias margen derecha
3/10/2023	PR60+338 Margen derecha encofrado de caja de entrada alcantarilla PR 60+300 margen derecha excavación varias para obra PR60+167 al PR 60+173 armado de acero vástago muro H3 PR57+447 al PR57+448 encofrado muro H4 de realce margen izquierda

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
4/10/2023	PR 60+320 armado de acero de cabezal alcantarilla margen izquierda PR60+338 encofrado de caja de entrada alcantarilla margen derecha PR 60+300 perfilado de terreno para construcción de disipador margen izquierda PR 60+030 al 60+038 armado de acero para muro H4 para muro margen izquierdo PR 59+970 excavación para caja de entrada y medio cuerpo de alcantarilla margen derecha alcantarilla
5/10/2023	PR 60+900 excavación para cabezal de salida (3x2.5x 2.70) y medio cuerpo de alcantarilla (4x1.80x2.70) PR 60+840 demolición de estructura de entrada margen derecha PR60+338 encofrado de caja de entrada margen derecha PR 60+300 armado de aceros para disipador margen izquierda PR 60+240 excavación y perfilado de disipador margen derecha PR 60+032 a PR 60+038 fundición de zarpa muro H4 margen izquierda PR 57+830 a PR57+940 fundición de cunetas intermedias margen izquierda PR 55+820 fundición de muros de disipador margen izquierda PR 55+610 fundición de mejoramiento en concreto ciclópeo PR 39+500 trabajos de excavación anillos caisson pilas # 46 54 55 56 57 58 59 60 se continua con la instalación de acero de refuerzo caisson pilas # C001 34
6/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.
7/10/2023	No se realizan actividades
8/10/2023	No se realizan actividades
9/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.
10/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.
11/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.
12/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.
13/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.
14/10/2023	No se realizan actividades
15/10/2023	No se realizan actividades
16/10/2023	No se realizan actividades
17/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía.Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.PR 35+500 Se hace inspección y evaluación al punto crítico hundimiento de la calzada margen derecha.

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
18/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. PR 61+00 -PR63+00 Se hace recorrido de obra reconocimiento de Deltas Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
19/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. Se realiza verificación de obras de arte construidas e identificando pendientes de las mismas.
20/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. Se realiza verificación de obras de arte construidas e identificando pendientes de las mismas.
21/10/2023	No se realizan actividades
22/10/2023	No se realizan actividades
23/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. Se continua con la actividad toma de coordenadas para la georreferenciación de las obras de arte realizadas en el proyecto
24/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. PR 62+950 Se realiza la toma de poligonales por parte de la comisión de topografía para reconocimiento de deltas en el Proyecto
25/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. PR 62+950 Se Continua con la toma de poligonales por parte de la comisión de topografía para reconocimiento de deltas en el Proyecto
26/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. PR 63+400 Se Continua con la toma de poligonales por parte de la comisión de topografía para reconocimiento de deltas en el Proyecto
27/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. PR 63+400 Se Continua con toma de poligonales por parte de la comisión de topografía para reconocimiento de deltas en el Proyecto
28/10/2023	No se realizan actividades
29/10/2023	No se realizan actividades
30/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
	PR 63+700 Se Continua con la realización de toma de poligonales por parte de la comisión de topografía para reconocimiento de deltas en el Proyecto
31/10/2023	Construcción de obras de drenaje Labores de topografía. Se disminuyen las actividades de obra debido a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto. PR 63+700 Se Continua con la toma de poligonales por parte de la comisión de topografía para reconocimiento de deltas en el Proyecto

Tabla 7. Actividades ejecutadas y supervisadas 2: Ruta 25CC15: Rosas –La Sierra -La Vega –San Sebastián –Santiago

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
1/10/2023	
2/10/2023	En el MI, desde el PR 44+750, hasta el PR 44+800, se realiza, adecuación del terreno donde se construirán las cunetas. En la construcción del muro ubicado en el PR 43+000 MI, se continua con el desarrollo del filtro longitudinal. En la construcción del Box Culvert ubicado en el PR 46+120 MD, se realiza, fundición de las losas de fondo de la estructura del disipador. En el PR 47+550 MI, se realiza ensayo SPT. Desde el PR 46+770, hasta el PR 46+830, se realiza, cajeo e instalación de afirmado. En el MD, desde el PR 44+010, hasta el PR 44+060, se realiza, fundición de paños de cunetas. En el MI, desde el PR 43+075, hasta el PR 43+140, se realiza, fundición de paños de cunetas. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 45+583, en el MD, se realiza, fundición de las losas de fondo de la estructura del disipador. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+058, en el MD, se realiza, fundición de las losas de fondo de la estructura del disipador. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+344, en el MD, se realiza, fundición de la losa de fondo de la escala # 1 del disipador. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+225, en el MD, se realiza, fundición de la losa de fondo de la escala # 1 del disipador. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 46+582, en el MI, se realiza, fundición de la estructura adicional del encole.
3/10/2023	En el CD, desde el PR 45+981, hasta el PR 46+020, se realiza, instalación de concreto hidráulico MR 43. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 45+502, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la estructura del disipador. En el PR 48+520 MD, se realiza, ensayo SPT. En la construcción del muro ubicado en el PR 45+930 MD, se realiza, excavación de los módulos No. 1, 2, y 3. En la construcción del muro ubicado en el PR 47+755 MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la zarpa y vástago del módulo No. 2. Desde el PR 46+830, hasta el PR 46+960, se realiza, cajeo e instalación de afirmado.

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
4/10/2023	Desde el PR 46+960, hasta el PR 47+070, se realiza, cajeo e instalación de afirmado. En el PR 46+200 MI, se continua con el desarrollo de drenes horizontales. En los PR 46+860 MD y 47+525 MD, se realiza ensayo SPT. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 46+688, en el MD, se realiza, excavación de las escalas 3, 4, 5, y 6 de la estructura del disipador.
5/10/2023	En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 46+688, en el MD, se continua con la excavación de las escalas 3, 4, 5 y 6 de la estructura del disipador. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 45+502, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de las escalas de la estructura del disipador. En el MI, desde el PR 47+070, hasta el PR 47+170, se realiza, cajeo e instalación de afirmado. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+130, en el MD, se realiza, excavación de la estructura del disipador. En el PR 46+200 MI, se continua con el desarrollo de drenes horizontales.
6/10/2023	Desde el PR 41+900, hasta el PR 42+040, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. En la construcción del muro ubicado en el PR 47+755 MD, se continua con el armado del acero de refuerzo de la zarpa del módulo No. 2. En el PR 46+200 MI, se continua con el desarrollo de drenes horizontales. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
7/10/2023	Desde el PR 42+040, hasta el PR 42+340, se realiza, limpieza de las alcantarillas y box Culvert construidos. En el PR 46+200 MI, se finaliza con el desarrollo de drenes horizontales. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 46+688, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de las escalas 3 y 4 de la estructura del disipador. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
8/10/2023	
9/10/2023	Desde el PR 42+340, hasta el PR 42+670, se realiza, limpieza de las alcantarillas y box Culvert construidos. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+130, en el MD, se realiza, fundición del solado de limpieza de la primera escala de la estructura del disipador. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
10/10/2023	Desde el PR 42+670, hasta el PR 42+990, se realiza, limpieza de las alcantarillas y box Culvert construidos. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+344, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de la primera escala del disipador. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
11/10/2023	Desde el PR 42+990, hasta el PR 43+400, se realiza, limpieza de las alcantarillas y box Culvert construidos. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
12/10/2023	Desde el PR 43+400, hasta el PR 43+800, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
13/10/2023	En la construcción del muro ubicado en el PR 47+755 MD, se finaliza con el armado del acero de refuerzo de la zarpa del vástago del módulo No. 2. Desde el PR 43+800, hasta el PR 44+060, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas.

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
	La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
14/10/2023	En la construcción del muro ubicado en el PR 47+755 MD, se realiza, el armado parcial del acero del vástago del módulo No. 2. Desde el PR 44+060, hasta el PR 44+230, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
15/10/2023	
16/10/2023	
17/10/2023	En el MI, desde el PR 44+730, hasta el PR 44+750, se realiza, adecuación del terreno para la construcción de cunetas. Desde el PR 44+230, hasta el PR 44+340, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
18/10/2023	En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+130, en el MD, se realiza, excavación de la escala No. 2 de la estructura del disipador. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto.
19/10/2023	Desde el PR 44+340, hasta el PR 44+430, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
20/10/2023	En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 46+688, en el MD, se realiza, armado del acero de refuerzo de las escalas 5 y 6 de la estructura del disipador. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
21/10/2023	Desde el PR 44+430, hasta el PR 44+570, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
22/10/2023	
23/10/2023	Desde el PR 44+570, hasta el PR 44+720, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
24/10/2023	Desde el PR 44+720, hasta el PR 44+830, se realiza, limpieza de las alcantarillas y box Culvert construidos. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
25/10/2023	Desde el PR 44+830, hasta el PR 45+050, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
26/10/2023	Desde el PR 45+050, hasta el PR 45+110, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
27/10/2023	Desde el PR 45+110, hasta el PR 45+270, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
28/10/2023	Desde el PR 45+270, hasta el PR 45+420, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
29/10/2023	

DÍA	ACTIVIDADES EJECUTADAS Y SUPERVISADAS
30/10/2023	Desde el PR 45+420, hasta el PR 45+700, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. En la construcción de la alcantarilla ubicada en el PR 47+225, en el MD, se realiza, excavación de la escala No. 2 de la estructura del disipador. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto
31/10/2023	Desde el PR 45+700, hasta el PR 45+820, se realiza, limpieza de las alcantarillas construidas. La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto

Tabla 8. Resumen financiero corte hasta 31 de octubre de 2023

RESUMEN FINANCIERO CORTE HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023						
DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	VALOR ACTUALIZADO (Según acta de modificación No. 11)	VALOR FACTURADO ACOMULADO MES ANTERIOR ACTA No. 28 (SEPTIEMBRE 2023)	VALOR FACTURADO MES (OCTUBRE 2023)	VALOR FACTURADO ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS	$ 257.373.875.110,00	$ 307.398.788.133,00	$ 53.669.403.608,00	$ 6.320.740.265,00	$ 59.990.143.873,00	$ 247.408.644.260,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 37.539.918.536,00	$ 38.948.935.203,00	$ 6.705.609.198,00		$ 6.705.609.198,00	$ 32.243.326.005,00
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 700.000.000,00	$ 700.000.000,00			0	$ 700.000.000,00
IVA	$ 864.101.858,00	$ 1.014.447.191,00	$ 176.480.806,00	$ 18.476.010,00	$ 194.956.816,00	$ 819.490.375,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.875.000.000,00	$ 1.875.000.000,00	$ 489.301.506,00	$ 357.142.857,00	$ 846.444.363,00	$ 1.028.555.637,00
IVA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 356.250.000,00	$ 356.250.000,00	$ 92.967.286,00	$ 67.857.143,00	$ 160.824.429,00	$ 195.425.571,00
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA 19%)	$ 11.319.484.922,00	$ 11.319.484.922,00			0	$ 11.319.484.922,00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 650.000.000,00	$ 650.000.000,00			0	$ 650.000.000,00
TOTAL	**$ 310.678.630.426,00**	**$ 362.262.905.449,00**	**$ 61.133.762.404,00**	**$ 6.764.216.275,00**	**$ 67.897.978.679,00**	**$ 294.364.926.770,00**

Estado de ejecución tramos de Intervención

Figura 6. . Estado ejecución Tramo 1: Ruta 1203- La Lupa – Bolívar – Santiago

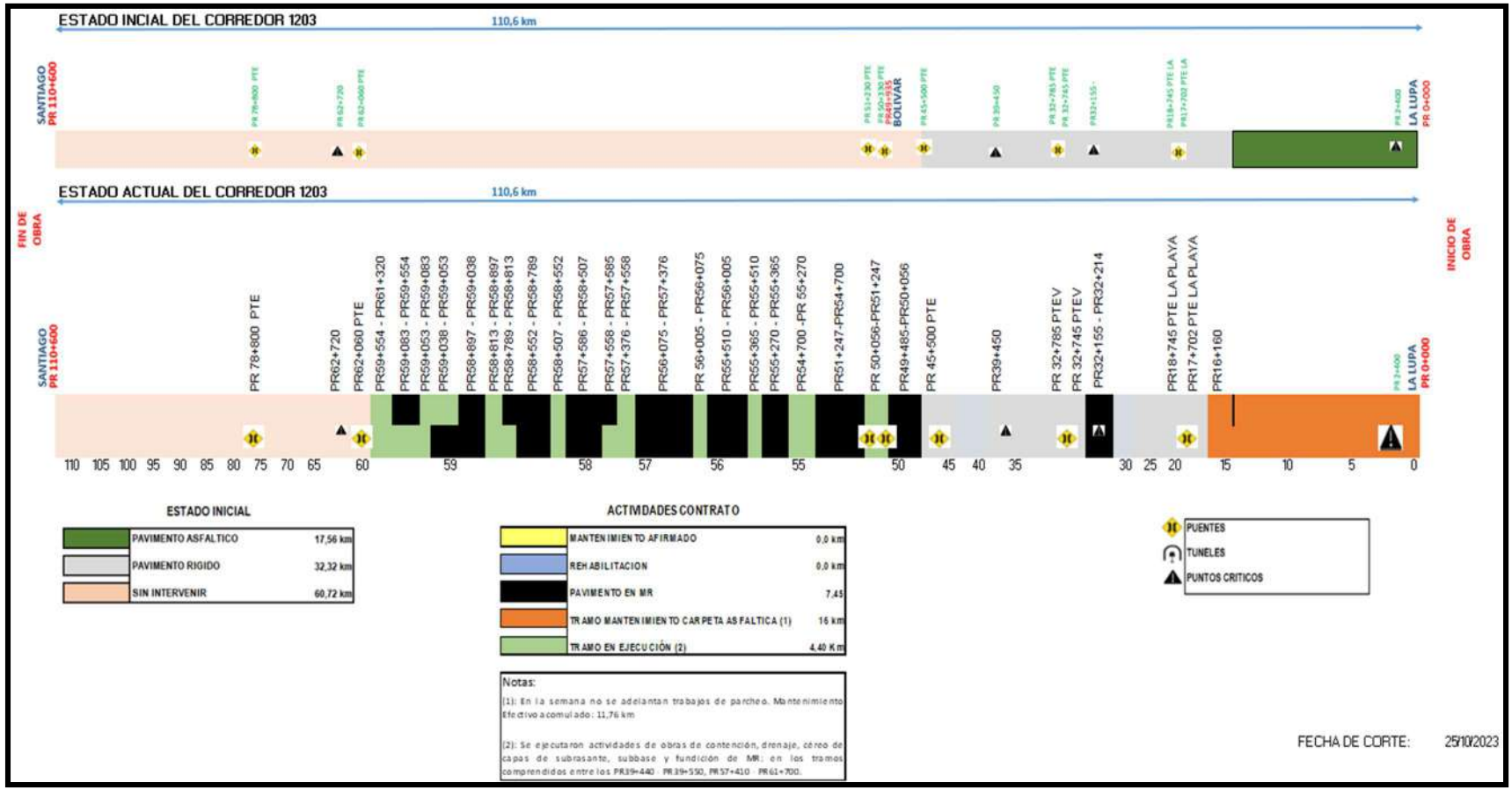
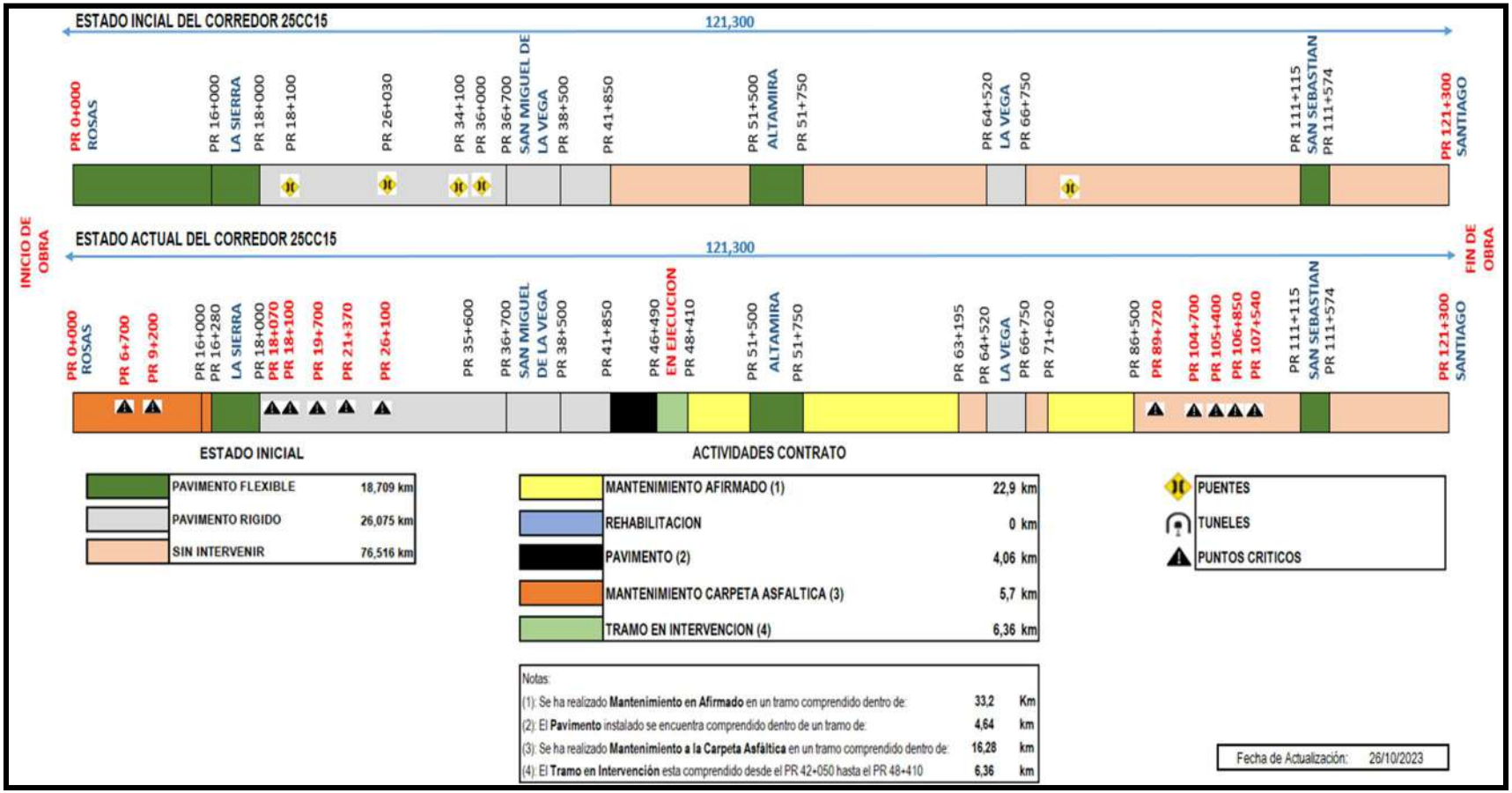


Figura 7. Estado ejecución Tramo 2: Ruta 25CC15: Rosas –La Sierra -La Vega –San Sebastián –Santiago



3.3 Seguimiento a Ítems no previstos

Hasta la fecha del cierre del presente informe, se tienen aprobados los ítems que se relaciona en la tabla adjunta, a fin de complementar las actividades, equipos y materiales necesarios para la ejecución integral del proyecto, bajo las condiciones técnicas exigidas en los documentos contractuales y las especificaciones de construcción que las respaldan, los cuales fueron aprobados mediante acta de fijación de ítems no previstos de fecha.

Tabla 9 – Seguimiento Ítems no previstos corte hasta el 31 de octubre del 2023

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1 DEL 10 DE MAYO DE 2022 Y No. 2 DEL 11 DE JULIIO DE 2022								
ÍTEM DE PAGO	GRUPO DE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
500.1P	11603	Pavimento De Concreto Hidráulico Acelerado	M3	9375	$ 1.000.176	$ 9.376.650.000	No. 3 del 10 de mayo de 2022	**10.760**
663.1P	11604	Tubería Perforada Para Drenaje De 4"	ML	32142	$ 24.532	$ 788.507.544	No. 3 del 10 de mayo de 2022	**13.687.80**
671.1P	11604	Cuneta De Concreto Vaciada In Situ En Concreto De3000 Psi, No Incluye La Conformación De La Superficie De Apoyo, No Incluye Acero De Refuerzo	M3	11760	$ 700.203	$ 8.234.387.280	No. 3 del 10 de mayo de 2022	**2.244,30**
673.1P	11606	Cuneta Flexible Con Geomembrana Tipo Hdpe 40 Mils O Similar Y Sacos Suelo Cemento (0,3 X.0,3 X0.15) , Incluye Excavación.	ML	130	$ 116.272	$ 15.115.360	No. 3 del 10 de mayo de 2022	-
673.2P	11606	Cuneta Flexible Con Geomembrana Tipo Hope 40 Mils O Similar Y Sacos Suelo Cemento (0,6 X.0,3 X0.15), Incluye Excavación.	ML	449	$ 186.762	$ 83.856.138	No. 3 del 10 de mayo de 2022	-
7P	11606	Enrocado De Fondo	M3	17000	$ 103.863	$ 1.765.671.000	No. 5 del 10 de julio de 2023	**5.324,00**
8P	11606	Reconstrucción De Banca Con Material Seleccionado De Rio	M3	15805	$ 82.701	$ 1.307.089.305	No. 5 del 10 de julio de 2023	**23.031,00**
9P	11604	Suministro E Instalación De Cinta Tipo Pvc De Impermeabilización	ML	3680	$ 60.603	$ 223.019.040	No. 5 del 10 de julio de 2023	**185,20**
630.7	11603	Concreto Resistencia 14mpa (G) - Ciclópeo	M3	744	$ 437.435	$ 325.451.640	No. 5 del 10 de julio de 2023	**1033,85**
621.4.3.1P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,2 M	ML	102	$ 1.611.224	$ 164.344.848	No. 5 del 10 de julio de 2023	**161,30**
621.4.3.2P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,3 M	ML	10	$ 1.775.216	$ 17.752.160	No. 5 del 10 de julio de 2023	-
621.4.3.3P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,4 M	ML	10	$ 2.015.216	$ 20.152.160	No. 5 del 10 de julio de 2023	-
621.4.3.4P	11606	Construcción De Anillo Falso De Protección Para Pilote Tipo Caisson Diámetro 1,5 M	ML	102	$ 2.440.808	$ 248.962.416	No. 5 del 10 de julio de 2023	**23,60**
621.2.1P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,2 M, No Incluye Acero De Refuerzo)	ML	514	$ 3.074.387	$ 1.580.234.918	No. 5 del 10 de julio de 2023	**1174,70**
621.2.2P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,3 M, No Incluye Acero De Refuerzo)	ML	50	$ 3.458.678	$ 172.933.900	No. 5 del 10 de julio de 2023	-
621.2.3P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,4 M, No Incluye	ML	50	$ 3.879.026	$ 193.951.30	No. 5 del 10 de julio de 2023	-

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS No. 1 DEL 10 DE MAYO DE 2022 Y No. 2 DEL 11 DE JULIIO DE 2022								
ÍTEM DE PAGO	GRUPO DE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	ACTA DE MODIFICACIÓN	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
		Acero De Refuerzo)						
621.2.4P	11606	Pilotes Preexcavados A Mano Tipo Caisson (Anillos De 0.10 M Y Núcleo En Concreto Clase 28mpa, Diámetro 1,5 M, No Incluye Acero De Refuerzo)	ML	514	$ 4.075.923	$ 2.095.024.422	No. 5 del 10 de julio de 2023	**50,80**

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

EL contrato de obra presenta un porcentaje de ejecución física (inversión obra ejecutada) del 19,52%, con relación al básico de obras del contrato, lo que representa un costo en valor de Cincuenta y nueve mil novecientos noventa millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos setenta y tres pesos MCTE ($ 59.990.143.873,00).

El contrato presenta un porcentaje de ejecución financiero de 18,74%, lo que representa un costo en valor de Sesenta y siete mil ochocientos noventa y siete millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y nueve pesos MCTE ($ 67.897.978.679,00).

La contratista continua con la ejecución de las actividades constructivas para la composición de la infraestructura vial por el frente de La Lupa – Bolívar - Santiago, en el siguiente orden:

- ✓ Estructuras de drenaje

  Alcantarillas: PR 60+338 al PR61+320 (4 Alcantarillas)
  Cunetas: Fundición de cunetas del PR 57+830 al PR58+280 Intercaladas margen Izquierda

- ✓ Estructuras de contención.

  Muros de Contención y armado de Acero de refuerzo vástago muros PR 60+032 AL PR 60+173 (2 MUROS)

- ✓ Disipadores Hidráulicos:

  Disipadores: fundición de disipadores PR55+820 y PR60+300

- ✓ Excavaciones varias:

  Excavación PR60+300, PR60+900, PR60+240

- ✓ Sitio Critico

  Atención sitio critico PR 39+500, excavación para anillos de Caisson 46,55,56,57,59,60, instalación de acero de refuerzo modulo 11 Caisson 44, instalación acero de refuerzo modulo 9 Caisson 34 y 35

- ✓ Drenes horizontales

  Perforación e instalación drenes horizontales 13,14,15 PR54+810 al PR54+900 margen derecha

- ✓ Subbase Granular

  Instalación de subbase Granular PR50+060 AL PR 50+200

- ✓ Topografía

  Trabajos de Topografía, poligonales reconocimientos de Deltas PR 62+00 al PR 63+700

Asimismo, para el frente de La Sierra - La Vega - Santiago, las actividades constructivas se constituyen principalmente en:

- ✓ Se realiza, cajeo e instalación de material de afirmado desde el PR 46+770 al PR 46+830,
- ✓ Continua la construcción de cunetas entre el PR 44+010, hasta el PR 44+060 MD, y del PR 43+075, hasta

el PR 43+140 MI,

- ✓ Continúa la construcción de las alcantarillas entre el PR 45+583 al PR 46+582.
- ✓ Se realiza, instalación de concreto hidráulico MR 43 desde el PR 45+981al PR 46+020 MD.
- ✓ Se realiza el cajeo e instalación de afirmado desde el PR 46+830 hasta el PR 46+960.
- ✓ Se realiza la limpieza de las alcantarillas entre el PR 41+900, hasta el PR 45+820.
- ✓ Se disminuye la ejecución de las actividades de obra se debe por motivos de orden Público en la zona de Influencia del proyecto

La interventoría en el respectivo seguimiento de los contratos, en el periodo ha realizado las siguientes acciones:

Por parte de las profesionales Social de interventoría en fechas 5 y 6 de octubre de 2023, se realizan reuniones de seguimiento de las actividades correspondientes a la gestión social del contrato de obra. (Se levantan Actas).

Por parte de Interventoría se realiza el seguimiento y control correspondiente a toma de muestras y realización de ensayos correspondientes a la calidad de los concretos reforzados utilizados en obra en los frentes de La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega - Santiago.

Por parte de la interventoría se realiza el chequeo topográfico de las diferentes estructuras a realizar en los tramos de intervención en los frentes La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega - Santiago.

Se realiza revisión y ajuste documentación correspondiente al Acta parcial de Obra No. 28 correspondiente al mes de septiembre de 2023.

Se realiza conciliación de cantidades de obra en compañía de personal del contratista de obra y proyección de pre actas de obra No. 29 para los frentes La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega - Santiago, correspondientes al mes de octubre de 2023.

Se continua con el seguimiento administrativo y financiero y seguimiento en campo de las actividades de obra en los frentes de La Lupa – Bolívar - Santiago y La Sierra - La Vega – Santiago.

Esta interventoría ha remitido en el periodo comunicados con solicitudes, reiteraciones, observaciones entre otros, derivado del seguimiento del contrato de obra. A continuación, se hace una relación de los comunicados remitidos.

- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0293, de fecha 2 de octubre de 2023, se hace requerimientos de Gestión Ambiental Ruta 1203 Tramo La Lupa - Bolívar – Santiago, solicitando que de manera inmediata se realice el mejoramiento de la señalización preventiva de todo el corredor en ejecución, de manera que se cumpla con los lineamientos establecidos en el Manual de Señalización del INVIAS; Zona RCD PR 54+000 MD - Vereda la Cuchilla, Zona RCD PR 60+500 MI - Corregimiento el Morro, la instalación del cerramiento perimetral, la instalación de la valla informativa y la señalización preventiva en ambos sentidos de la vía; Planta de concreto, se solicita al Contratista implementar las acciones correctivas que garanticen la adecuada separación de los residuos en el sitio de acopio instalado en la Planta de Concreto, de igual manera, realizar el manejo adecuado de los tanques de almacenamiento de combustibles y tomar los correctivos necesarios para evitar el derrame de combustibles en la planta de energía e instalar su respectivo cerramiento, el retiro y disposición del material RCD producto de excavaciones y sobrantes de concretos que están siendo depositados en los costados del

predio de la Planta de Concreto; Planta de trituración Colerín, se le solicita al Contratista la implementación de las medidas ambientales para el control de material particulado en el área de influencia directa, entre ellas, la humectación en el proceso de trituración, el cerramiento perimetral, entre otros.

- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0294, de fecha 2 de octubre de 2023, se hacen Requerimientos de Gestión Ambiental Ruta 25CC15 Tramo Rosas - La Sierra – La Vega – Santiago, solicitando que de manera inmediata realice el mejoramiento de la señalización preventiva de todo el corredor, de manera que se cumpla con los lineamientos establecidos en el Manual de Señalización del INVIAS; Zona RCD PR 46+700 MD - Vereda el Roble, se le solicita la instalación del cerramiento perimetral en la zona baja, para protección de las especies forestales existentes, la reposición de la valla informativa y la reposición del cerramiento aledaño a la vía; Planta de concreto, se le solicita tomar los correctivos necesarios con el objetivo de garantizar un adecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos convencionales que se generan en la planta de concretos, el retiro y disposición final de material RCD almacenado en el predio de la planta de concretos, implementar de manera inmediata las acciones correctivas que eviten se siga con el vertimiento de los sobrantes líquidos de los concretos hacia el suelo y hacia la fuente hídrica cercana (río Putis); Frente de obra, solicita tomar los correctivos para el adecuado manejo y disposición de las talas ejecutadas en la actividad de desmonte y limpieza, realizar el retiro de las bolsas de cemento, plásticos, colombinas y maletines dañados, dejados a los costados de la vía, además de los residuos almacenados detrás de los muros y alcantarillas, entre otros.
- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0295, de fecha 2 de octubre de 2023, se remite concepto de aprobación informe de sostenibilidad período julio de 2023 - Versión 1.
- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0296, de fecha 2 de octubre de 2023, se remite concepto de aprobación informe de sostenibilidad período agosto de 2023 - Versión 1.
- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0297, de fecha 4 de octubre de 2023, se emiten las observaciones correspondientes por parte de nuestro Especialista en Geotecnia – Alba Lucia Naranjo a la revisión de la implantación de las estructuras de contención y confinamiento para el sitio crítico del K47+200 del Tramo San Miguel – La Vega.
- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0298, de fecha 5 de octubre de 2023, Se solicita de inmediato, proceder a adelantar medidas de mitigación que incluyan el sello de la separación entre losas, y la transición del desnivel entre losas, implementar señalización preventiva y proceder a la elaboración de un diagnóstico geotécnico del sector para establecer los estudios y estimar el alcance de las obras, que deben realizarse con prioridad para evitar que se generen mayores afectaciones y la posible pérdida de banca en el sitio critico K47+200 La Lupa-Bolívar.
- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0299, de fecha 13 de octubre de 2023, se remite concepto de aprobación informe de gestión social período septiembre de 2023.
- ✓ Mediante comunicado ICA-MACIZO-0300, de fecha 18 de octubre de 2023, se da respuesta a Comunicación MACIZO 2030-P-0249, precisando la abscisa del sitio crítico que requiere atención en el K35+500 del tramo La Lupa-Bolívar, esta Interventoría se permite precisar que el Contrato de Obra 1001 de 2021 no se encuentra suspendido, y las actividades de inspección, diagnóstico y estudios y diseños pueden desarrollarse sin inconvenientes. se solicita que, de manera inmediata, se adelante la inspección al sitio por parte del equipo de especialistas del Contratista, y se proyecte el diagnóstico del sitio con el propósito de verificar las necesidades para la corrección del fenómeno que se presenta, así como la instalación de señalización preventiva en la zona de influencia del sector afectado con el fin de evitar cualquier tipo de evento de accidente que pueda presentarse.

3.4.1 Seguimiento a entrega y revisión Estudios y Diseños:

El Contratista presentó su programación de la elaboración de Estudios y Diseños para la intervención del proyecto, acorde con las disponibilidades presupuestales y la programación de obra aprobada. A continuación, la programación propuesta por el Contratista:

Tabla 10. Programación Estudios Y Diseños Contrato 1001 De 2021

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
Tramo	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Long. A Diseñar (KM)
I	Tramo K51-K53 Bolívar Tramo K40-K41 San Miguel	28/06/21	28/08/21	3
II	Tramo K53-K55 Bolívar Tramo 41-K44 San Miguel	16/08/21	17/12/21	5
III	Tramo K55-K57 y Paso Nacional Bolívar Tramo K44-K47 San Miguel	10/01/22	13/05/22	5
IV	Tramo K57-K60 Bolívar Tramo K47-K49 San Miguel	12/07/22	11/11/22	5
V	Tramo K60-K62 Bolívar Tramo K49-K52 San Miguel	9/01/23	3/05/23	5
VI	Tramo K62-K65 Bolívar Tramo K52-K54 San Miguel	2/07/23	1/11/23	5
VII	Tramo K65-67 Bolívar Tramo K54-K57 San Miguel	8/01/24	10/05/24	5
VIII	Tramo K67-K69 Bolívar Tramo K57-K60 San Miguel	9/07/24	8/11/24	5
IX	Tramo K69-K72 Bolívar Tramo K60-K62 San Miguel	7/01/25	9/05/25	5
X	Tramo K72-K75 Bolívar Tramo K62-64 San Miguel	8/07/25	7/11/25	5
XI	Tramo K64-K69 San Miguel	6/01/26	8/05/26	5
XII	Tramo K75 - K83 Bolívar TARAMO K64-K72 La Vega	1/06/26	30/09/26	8
XIII	Tramo K83 - K91 Bolívar Tramo K64 - K82 La Vega	1/10/26	20/12/26	16
XIV	Tramo K91 - K111,265 Bolívar	8/01/27	30/04/27	21,1
XV	Tramo K82 - K100 La Vega	2/05/27	31/08/27	18
XVI	Tramo K100 - K121,300 La Vega	1/09/27	15/12/27	21,2
Total, Km Programados				**137,3**

A la fecha de acuerdo con el cronograma anterior, se encuentra pendiente:

Ruta 1203: Tramo La Lupa - Bolívar - Santiago

✓ Sitios Críticos:

- Sitio K08+650 Pérdida de apoyo lateral, daño en muro en gaviones, no ha iniciado recuperación.
- Sitio K13+850 Potencial pérdida de apoyo lateral derecho, no ha proyectado estudio.
- Sitio K35+100 Pérdida de talud inferior derecho, no ha entregado diseño.
- Sitio K35+510 asentamiento carril derecho, pendiente estudios y diseños

Ruta 25CC15 -: Tramo La sierra – Rosas – La Vega – Santiago

✓ Sitios Críticos

- Estudio de Geotecnia sitios críticos del Paso Urbano por La Sierra y Sapongo
- Sitio K18+100 Pendiente entrega de ajuste al diseño - Estudio de Pérdida en talud inferior y Aleta de Puente.
- Sitio K26+610 Pendiente entrega de ajuste al diseño - Pérdida de soporte lateral en talud inferior.
- Sitio K19+500 Con diseño, confinamiento en gaviones, no ha iniciado intervención.
- Sitio K21+100 Pendiente entrega de Diseño - Pérdida de soporte lateral en talud inferior.
- Sitio K89+720 Ajustar el diseño para pérdida de banca y obra de drenaje, iniciar construcción de gaviones.

En el presente periodo no se realizaron observaciones a los Estudios y Diseño.

Tabla 11. Remisión observaciones revisión

RADICADO	FECHA	DESCRIPCIÓN

3.4.2 Gestión Social

Durante el periodo reportado el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, atendió a las comunidades a través de los SAU ubicados en la Ruta 1203 y R25CC15; se realizaron recorridos, gestión documental; reuniones se seguimiento al avance de la gestión social.

Se relaciona a continuación el personal de ingeniería de Vías dispuesto para la gestión social del contrato.

Tabla 12 – Equipo de Gestión Social Contratista de Obra

CORREDOR	NOMBRE	CARGO
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	Mónica Urbano Gómez	Residente social
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	Karen López Campo	Auxiliar social

3.4.2.1 Seguimiento a la implementación de medidas de Gestión Social

Proyecto 1. Atención a la comunidad

Servicio de Atención al Usuario SAU1. <u>En la Ruta 1203 (Bolívar)</u>, el contratista tiene ubicado el SAU en la cabecera del municipio de Bolívar, carrera 3 #7-92, Barrio Centro, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Servicio de Atención al Usuario SAU2. <u>En la Ruta 25CC15 (La Vega)</u>, el contratista tiene ubicado el SAU en el Centro Poblado de San Miguel, municipio de La Vega, barrio Corea, está dotado y señalizado con la valla en la que se informa del horario de atención, además cuenta con el correo electrónico: socialmacizo@gmail.com, y la línea de atención: 3136438395 para la atención y recepción de PQRS.

Tabla 13 – Oficinas de atención a la comunidad

SAU	Sitio	Horario	Línea de atención
SAU 1. Ruta 1203 (Bolívar)	Cabecera Municipal Bolívar 3 #7-92, Barrio Centro	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,
SAU 2. Ruta 25CC15 (La Vega)	Centro poblado San Miguel, Barrio Corea, Municipio de La Vega	Lunes a viernes de 8:00 a 12:00 am y de 3:00 a 4:00 pm	3136438395 socialmacizo@gmail.com,

Puntos satélites y Buzones de Sugerencias. El contratista instaló un Punto satélite de información en la Ruta 1203 en el PR 52+170 MI vereda El Trapiche, el cual consta de un buzón y una cartelera informativa.

Tabla 14 – Puntos satélites

CORREDOR	UBICACIÓN
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	PR57+600 MD – Vereda Campo Bello- sitio El Recreo (Buzón y cartelera)
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR - Vereda La Empinada, tienda La Empinada
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	La Sierra Cauca PR16+320 MD "La Tienda de Pedro"

Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas)

Durante el periodo se presentaron cuatro (4) PQRS, en la ruta 1203 La Lupa – Bolívar.

Tabla 15 – Atención de PQRS (Peticiones, Solicitudes y Quejas)

NO.	FECHA Y LUGAR	NOMBRE	ASUNTO	GESTIÓN	ESTADO
PQRS31.R1203	01-10-2023	Paola Rengifo Quintero	Mediante derecho de petición la señora solicitó la reconstrucción de la habitación ya que se encuentra al borde de la vía.		En respuesta
PQRS32	02-10-2023	Katerine Muñoz	Mediante derecho de petición solicitó la reparación de su vehículo automotor que se afectó en un accidente de tránsito.		En trámite
PQRS33	03-10-2023	Víctor Muñoz	Mediante derecho de petición el señor solicitó la cancelación de 6.498.000 pesos por el arreglo de volquetas.		En trámite
PQRS31.R25CC15	03-10-23	Iranir Montilla y Omar Montilla	Solicitud de devolución de 14 metros de mixto en el municipio de La Sierra, vereda La Cuchilla, el material se perdió por que en el predio depositaron escombros y tierra en las obras de reparcheo ejecutadas por la empresa		En trámite

Proyecto 2. Información y Divulgación

Durante el periodo no se realizaron actividades en este proyecto.

PQRS cerradas durante el periodo:

25CC15: PQRS29 Mercedes y Alba Cruz, mediante comunicación MACIZO-2030-P-0208

Tabla 16 – Reuniones y piezas de divulgación

CORREDOR	REUNIONES	VOLANTES	CUÑAS RADIALES	RECORRIDOS	CARTAS PERSONALIZADAS	TOTAL
Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	0	0	0	1	0	1
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	0	0	0	1	0	1
Total	**0**	**0**	**0**	**2**	**0**	**2**

Vallas Informativas: El Contratista tiene instaladas las vallas informativas del proyecto en los siguientes sitios:

Tabla 17 – Vallas Informativas

NO.	RUTA	UBICACIÓN
1	Ruta 1203 (La Lupa-Bolívar-Santiago)	PR 83+100. Vereda La Lupa- Municipio de Patía
2	Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	PR 37+000, Vereda El Céfiro, municipio de Rosas

Proyecto 3. Manejo de infraestructura de predios y servicios públicos.

Actas de vecindad: Durante el periodo no se realizaron actas de vecindad.

Tabla 18. Actas de vecindad en el periodo

NO.	NO. ACTA	NOMBRE	UBICACIÓN	I	S	C
1	AV-91R-1203	Gerardo Cajas	PR60+190 MI	X		
2	AV-92R-1203	Gerardo Alexander Cajas	PR60+193 MI	X		
3	AV-94R-1203	Luz Cajas	PR60+420 Mi	X		
4	AV-95R-1203	Mary Ruano	PR60+440 MI	X		
5	AV-97R-1203	Alba Gómez	PR60+430 MI	X		
6	AVC21– 1203	Ferney Buitrón	PR 51+600 MI			X
7	AVS10-25CC15	Mary Aurora Hoyos	PR42+030 MD		X	
8	AV.132-25CC15	Angela Omén	PR47+035 MD	X		
9	AV133-25CC15	Camilo Erazo	PR47+075 MD	X		
10	AV134-25CC15	Miller Pino	PR47+100 MD	X		
11	AV135-25CC15	Fachada	PR47+630 MD	X		
12	AV136-25CC15	Iglesia Albania	PR47+540 MD	X		
13	AV137-25CC15	Casa Comunidad	PR47+550 MD	X		
14	AV138-25CC15	Arlex Guzmán-fachada	PR47+650 MD	X		
15	AV139-25CC15	Melania Ordoñez	PR47+610 MD	X		
16	AV140-25CC15	Pedro Molano	PR47+130 MD	X		
17	AV141-25CC15	Mirley Sotelo	PR47+070 MD	X		
18	AV-25CC15	Nino Ordoñez	PR47+050 MD	X		
19	AV143-25CC15	Gerardo Muñoz	PR47+370 MD	X		
20	AV144-25CC15	Hermelinda Chicangana	PR46+640 MD	X		
21	AV145-25CC15	Célimo Quinyás	PR47+670 MI	X		

Tabla 19. Consolidado Actas de vecindad

CORREDOR	ACTAS DE INICIO	ACTAS DE SEGUIMIENTO	ACTAS DE CIERRE	TOTAL
Ruta 1203 (La Lupa-. Bolívar-Santiago)	211	4	11	226
Planta Párraga	20	0	0	20

CORREDOR	ACTAS DE INICIO	ACTAS DE SEGUIMIENTO	ACTAS DE CIERRE	TOTAL
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	177	1	0	178
Total	**408**	**5**	**11**	**424**

Actas de compromiso: Durante el periodo no se realizaron actas de compromiso

Tabla 20. Actas de compromiso

No.	UBICACIÓN	NOMBRE

Tabla 21. Consolidado de Actas de compromiso

CORREDOR	ACTAS DE COMPROMISO INICIO	ACTAS DE COMPROMISO CIERRE	TOTAL
Ruta 1203 (La Lupa - Bolívar-Santiago)	88	17	**105**
Ruta 25CC15 (Rosas- La Sierra - La Vega)	140	0	**140**
Total	**228**	**17**	**245**

*Contiene las realizadas a la fecha

Proyecto 5. Cultura Vial y Participación Comunitaria

Cultura vial: Durante el periodo reportado el contratista no realizó talleres pedagógicos en ninguno de las dos rutas del proyecto.

Participación Comunitaria:

Proyecto 6. Contratación Mano de Obra

Se reporta la mano de obra del periodo septiembre de 2023, puesto que no fue posible obtener información certera de la mano de obra empleada durante el mes de octubre. El Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, empleó aproximadamente 257 trabajadores, de los cuales el 23% (59) son Mano de obra calificada (MOC); el 77% (198 personas) son Mano de obra NO calificada (MONC); el 58% (150 personas) son Mano de obra Local (MOL); el 42% (107 personas) son Mano de obra externa (MOE). Mujeres el 6% (16 personas); Mujeres cabeza de hogar el 37% (6 personas); Reinsertados el 1% (1 persona) y de Empleo joven el 24% (62 personas) y étnicos el 13% (34 personas).

Tabla 22 – Generación de Empleo

Ruta	Generación de empleo Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030									
	Octubre de 2023									
	Total, trabajadores		Mano de obra calificada		Mano de obra no calificada		Mano de obra local		Mano de obra externa	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
Ruta 1203.	151	100%	28	19%	123	81%	94	62%	57	38%
Ruta 25CC15.	106	100%	31	29%	75	71%	56	53%	50	47%
Total	257	100%	59	23%	198	77%	150	58%	107	42%

Tabla 23. Desglose Generación de Empleo

	TOTAL, TRABAJADORES		MUJERES **		MUJERES CABEZA DE HOGAR**		EMPLEO JOVEN (18-28 AÑOS) *		REINSER-TADOS**		ÉTNICOS	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant	%
Ruta 1203 y 25CC15	257	100%	16	6%	6	37%	62	24%	1	1%	34	13%

** Las mujeres cabeza de hogar se calcula sobre el total de mujeres

Proyecto 8. Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

Mediante comunicación CSM003211 de junio 2 de 2021 radicado No.4381, el Contratista realizó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, la consulta de procedimiento concerniente al Patrimonio Arqueológico para las rutas 25CC15 Rosa- La Vega- Santiago y la Ruta 1203 La Lupa- Bolívar – Santiago. El ICANH mediante comunicación ICANH 130-4904 de junio 11 de 2021 informó al contratista que en virtud del marco normativo vigente "*el proyecto NO se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar programas de arqueología preventiva ante el ICANH.*

Otras Capacitaciones : No se realizaron capacitaciones

Tabla 24. Capacitaciones Patrimonio Arqueológico y cultural

Ruta	Fecha	Tema	No. Asistentes

Consulta Previa

Consulta No.1: El día 1 de junio de 2021 con radicado No. EXTMI2021-8628, el Contratista envió al Ministerio del Interior el formato de solicitud de certificación de presencia o no de grupos étnicos. Mediante oficio No. OFI2021-17399-DCP-2500 del 23 de junio de 2021 el Ministerio del Interior respondió la solicitud informando que "debe solicitar a la Subdirección Técnica la determinación de la procedencia y oportunidad de la consulta previa...".

Consulta No.2: El Contratista con solicitud EXT-521-0071106-PQRSD-068926-PQR-25-08-2021 y radicado EXTMIN2021-13894 (25-08-2021), radicó nuevamente la consulta al Ministerio sobre procedencia o no de Consulta previa para el proyecto. El día 29 de septiembre de 2021 el contratista recibió el oficio No. OFI-2021-26289-DCP-2500 (13-09-2021) el Ministerio del Interior respondió la solicitud e informó que requiere información adicional relacionada con: descripción detallada de actividades (obras de contención, drenaje, excavaciones, descapotes); descripción de impactos y uso de recursos naturales del área, trámite ambiental del proyecto; áreas adicionales al derecho de vía,; coordinadas en Excel del AID y del área de intervención en sistema Magna Sirgas; archivo shapefile con capa tipo polígono que contenga áreas del proyecto.

Mediante la Resolución ST 1403 de octubre 13 de 2021, el Ministerio del Interior, informó que para el proyecto NO PROCEDE la realización del proceso de Consulta Previa. Esta resolución fue entregada a la interventoría mediante la comunicación MACIZO2030-P-0134 de octubre 15 de 2021.

Agencia Nacional para la Reincorporación – ARN

Mediante la comunicación Macizo 2303-0014 de junio 9 de 2021, el Contratista realizó ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización –ARN, la solicitud de información de personal en proceso de reincorporación, para atender las condiciones expresadas por el INVIAS en el Contrato 1001 de 2021. Mediante oficio OFI21-0139 71/IDM 122000 de junio 18 DE 2021, la ARN, informó que existen dos personas objetivo de atención de la Agencia interesadas en la oferta, a la fecha el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, se vinculó una persona que aceptó la oferta.

3.4.3 Gestión Predial

Para el mes de octubre de 2023, el proyecto cuenta con aprobación del Diseño Geométrico en la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) entre los PR51+100 a 62+000 y en la Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) entre los PR41+800 a 50+000.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con base en el Apéndice Técnico Predial F, el Contratista debe presentar el Diagnóstico Predial que debe estar ajustado al Diseño Geométrico definitivo y acorde con la normatividad vigente para proyectos de infraestructura.

A través del comunicado MACIZO 2030-P-0199 de 10/12/21 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) - Sector 1: PR51+230 al 54+500, El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0045 de 10/12/21 y numero de radicado 119422 de 12/12/21 a la Subdirección de Sostenibilidad.

Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0100 del 03/05/22 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) - Sector 1: PR41+800 al 43+800, El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0079 de 03/05/22 y numero de radicado 44577 de 03/05/22 a la Subdirección de Sostenibilidad. Sin embargo, mediante oficio SS31630 la Subdirección de Sostenibilidad hace observaciones y recomendaciones a dicho informe.

Con comunicado MACIZO 2030-P-0217 DEL 09/08/22 el Contratista presenta el informe de Diagnostico Predial en su versión final de la Ruta25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago) – Sector 2: PR43+800 al 47+000. El cual se encuentra El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-

0109 de 30/08/22.

De la misma forma, con comunicado MACIZO 2030-P-0225 de 17/08/22 el Contratista presenta el Informe de Diagnóstico Predial final de la Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago) - Sector 2: PR54+500 al 57+000. El cual se encuentra aprobado y fue remitido por parte de esta interventoría con comunicado ICA-INV-0109 de 30/08/22.

En general no se evidencia afectación predial sobre el corredor vial en construcción. En el momento se encuentra en estudio para dos (2) sitios críticos ubicados: 1) PR39 +410 Ruta 1203 La Lupa – Bolívar 2) PR5+600 (Supongo) Ruta 25CC15 Rosas – La Sierra; afectación sobre alrededor sobre 8 predios, lo cual no ha impedido la ejecución de actividades de obra.

Conformación del grupo de Gestión Predial

A continuación, se relaciona el personal responsable por parte del contratista para adelantar la Gestión Predial.

Tabla 25 Personal Responsable de la Gestión Predial del Contratista

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
Luis Carlos Romo Velazco	Director de obra Ruta 1203
Jairo Alirio Peña Salazar	Profesional Técnico Predial
Cesar Augusto Paya	Profesional Valuatorio
Diana Patricia Paz Acosta	Abogada
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional Social

De igual forma, se relaciona el personal responsable por parte de la Interventoría.

Tabla 26 Personal Responsable de la Gestión Predial de la Interventoría

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
Elsa Campo López	Directora de Interventoría
María Virginia Velazco Campo	Abogada
Nory Fabiola García Vernaza	Profesional Social

Insumos

Fuentes de información: Para el inicio de las actividades de Gestión Predial, el contratista cuenta con las siguientes fuentes y/o herramientas para la consulta de información catastral y jurídica:

- ✓ Consulta Catastral en el Geo visor del IGAC.
- ✓ Información en el Geo portal - Datos Abiertos del IGAC.
- ✓ Oficina de atención al ciudadano – Territorial Cauca del IGAC
- ✓ Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
- ✓ Alcaldías Municipales de Bolívar y La Vega (CAUCA)
- ✓ Planes de Ordenamiento Territorial
- ✓ Comunidad en General

✓ Estudios Previos del corredor del año 2017

Diagnostico Predial

✓ **Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago):**

Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

Sector 2 – PR54+500 al 57+000: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

✓ **Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):**

Sector 1 – PR41+800 al 43+800: De acuerdo con alcance al Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

Sector 2 – PR43+800 al 47+000: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se concluye la *no afectación predial*.

Aspectos Relevantes de la Gestión Predial

Dadas las características del contrato de obra y la priorización de los sectores a intervenir fue necesario dividir los estudios de diagnóstico por tramos y sectores, dando prioridad a los sectores a ejecutar en los años 2021 – 2022 con base al cronograma de Estudios y Diseños se tiene lo siguiente:

Tabla 27 Programación de Estudios y Diseños

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
Tramo	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Long A Intervenir (Km)
RUTA 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago)				
I	TRAMO K51-K53	28/06/21	28/08/21	2
II	TRAMO K53-K55	16/08/21	17/12/21	2
III	TRAMO K55-K57	10/01/22	13/05/22	2
IV	TRAMO K57-K60	12/07/22	11/11/22	3
V	TRAMO K60-K62	9/01/23	3/05/23	2
VI	TRAMO K62-K65	2/07/23	1/11/23	3
VII	TRAMO K65-K67	8/01/24	10/05/24	2
VIII	TRAMO K67-K69	9/07/24	8/11/24	2
IX	TRAMO K69-K72	7/01/25	9/05/25	3
X	TRAMO K72-K75	8/07/25	7/11/25	3
XI	TRAMO K75-K83	1/06/26	30/09/26	8
XII	TRAMO K83-K91	1/10/26	20/12/26	8
XIII	TRAMO K91-K111,265	8/01/27	30/04/27	20,265
RUTA 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago)				
I	TRAMO K40-K41	28/06/21	28/08/21	1
II	TRAMO K41-K44	16/08/21	17/12/21	3
III	TRAMO K44-K47	10/01/22	13/05/22	3
IV	TRAMO K47-K49	12/07/22	11/11/22	2
V	TRAMO K49-K52	9/01/23	3/05/23	3

PROGRAMACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 1001 DE 2021				
Tramo	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Long A Intervenir (Km)
VI	TRAMO K52-K54	2/07/23	1/11/23	2
VII	TRAMO K54-K57	8/01/24	10/05/24	3
VIII	TRAMO K57-K60	9/07/24	8/11/24	3
IX	TRAMO K60-K62	7/01/25	9/05/25	2
X	TRAMO K62-K64	8/07/25	7/11/25	2
XI	TRAMO K64-K69	6/01/26	8/05/26	5
XII	TRAMO K69-K72	1/06/26	30/09/26	3
XIII	TRAMO K72-K82	1/10/26	20/12/26	10
XV	TRAMO K82-K100	2/05/27	31/08/27	8
XVI	**TRAMO K100-K121,300**	**1/09/27**	**15/12/27**	**21,3**

La interventoría ha revisado y aprobado los Informes de Diagnósticos Predial radicados por el contratista y ha realizado las respectivas visitas de campo con el apoyo del profesional de Diseño Geométrico y se ha verificado la no afectación predial en los tramos que hasta la fecha cuentan con Estudios y Diseños aprobados.

De acuerdo con el oficio SS4384 el contratista solicito a la Lonja de Propiedad Raíz propuesta por ellos la aclaración sobre la cobertura y objeto de dicha entidad y el contratista remitió a esta interventoría oficio de 11/08/2022 emitido por la Lonja de Propiedad Raíz del Huila y Caquetá en el cual indica que tiene cobertura en todo el territorio nacional y que dentro de su objeto está prestar el servicio de avalúos de bienes.

De conformidad con lo informado a la Subdirección de Sostenibilidad, y conforme al diseño geométrico aprobado para el corredor y los informes de diagnósticos prediales no existen afectación predial en los tramos que se están construyendo y con programación hasta marzo del año 2023. En razón a esta situación le informamos que los evaluadores capacitados para ejercer estas actividades se encuentran certificándose en la categoría de Intangibles Especiales y terminan su curso en el mes de noviembre próximo. una vez sea entregada dicha certificación se remitirá la hoja de vida de los profesionales que complementen su formación, para la eventualidad de que se requiera realizar algún avalúo, situación poco probable.

3.4.4 Gestión Ambiental

Para el Contrato de Obra se intervinieron los corredores viales, los cuales se clasifican como vía secundaria que corresponden a la Ruta 25CC15 Rosas - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago y a la Ruta 1203 Santiago - Bolívar - La Lupa.

Durante el período en cuestión, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ✓ Excavaciones para muros
- ✓ Fundición de concreto ciclópeo para muros
- ✓ Obras de drenaje alcantarillas
- ✓ Excavaciones para filtro
- ✓ Instalación de filtros
- ✓ Instalación de aceros
- ✓ Fundición de accesos a predios

- ✓ Conformación de la vía para transitabilidad
- ✓ Limpieza de alcantarillas
- ✓ Instalación de mezcla asfáltica
- ✓ Excavaciones varias sin clasificar
- ✓ Instalación de concreto
- ✓ Instalación de afirmado

Durante el período el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 contó con el personal que se relaciona en el siguiente cuadro para la implementación de los diferentes programas y proyectos establecidos en el documento PAGA versión 4 en los frentes de obra:

Tabla 28 – Personal socio ambiental del Contrato de Obra

NOMBRE DEL PROFESIONAL	CARGO
Luis Carlos Romo Velasco	Director de obra
Jenny Alexandra Torres Guzmán	Especialista ambiental
Katty Noriega	Especialista de sostenibilidad
Víctor E. López Cortázar	Profesional ambiental
Freddy Cárdenas	Ambiental Auxiliar
Mónica Mireya Urbano Gómez	Profesional social
Karen Daniela López	Auxiliar social
Ana María Rodríguez	Inspector SST
Andrés Felipe Salazar Arias	Inspector SST

Comunicaciones del componente ambiental

Comunicados recibidos

Durante el período, la Interventoría recibió y atendió los comunicados que se relacionan en el siguiente cuadro:

Tabla 29. Correspondencia recibida en octubre de 2023

NO.	CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
1	MACIZO 2030-P-0250	9/10/2023	Entrega del informe de gestión ambiental No.27 del mes de agosto de 2023 segunda versión
2	MACIZO 2030-P-0252	9/10/2023	Entrega del informe de gestión ambiental No. 28 del mes de septiembre de 2023.
3	MACIZO 2030-P-0245	3/10/2023	Alcance oficio MACIZO 2030-BOR-0242 de 23 de septiembre de 2023 (Copia MACIZO 2030-BOR-0242 de 23 de septiembre de 2023, por medio del cual se presenta a la CRC un informe del funcionamiento del tanque sedimentador de la planta de concreto San Miguel).

Comunicados enviados

En el siguiente cuadro se relaciona los comunicados ambientales remitidos por la Interventoría al Contratista de Obra y Subdirección de Sostenibilidad de acuerdo con el seguimiento que realiza la Interventoría a la

implementación de los programas del PAGA en su Versión No. 4, Apéndice Ambiental y Anexo Técnico

Tabla 30. Comunicados remitidos al Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 período octubre de 2023

NO.	CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO
1	ICA-MACIZO-0293	2 de octubre de 2023	Requerimientos de Gestión Ambiental Ruta 1203 Tramo La Lupa - Bolívar - Santiago.
2	ICA-MACIZO-0294	2 de octubre de 2023	Requerimientos de Gestión Ambiental Ruta 25CC15 Tramo Rosas - La Sierra - La Vega - Santiago.
3	ICA-MACIZO-0295	2 de octubre de 2023	Aprobación informe de sostenibilidad período julio de 2023 - Versión 1
4	ICA-MACIZO-0296	2 de octubre de 2023	Aprobación informe de sostenibilidad período agosto de 2023 - Versión 1
5	ICA-INV-0249	13 de octubre de 2023	Observaciones Informes Trimestrales Ambientales N° 6 y 7.
6	ICA-INV-0254	13 de octubre de 2023	Informe Trimestral Ambiental N° 9
7	ICA-INV-0256	13 de octubre de 2023	Respuesta oficio SS 49885. Observaciones Informe Trimestral Ambiental N° 8
8	ICA-INV-0257 Respuesta oficio 2023S-	13 de octubre de 2023	Respuesta oficio 2023S-VBOG-012104. Solicitud de respuesta a los oficios SS 23693 y SS 49885.

Comunicados con la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS

Durante el periodo no se recibieron oficios relacionados con el componente ambiental por parte de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS:

Reuniones de seguimiento ambiental

Durante el período no se desarrollaron reuniones de seguimiento ambiental.

Tabla 31. Reuniones de seguimiento ambiental

No.	FECHA	OBJETO

Estado de la gestión ambiental

Plan de adaptación de la guía ambiental PAGA

Para el proyecto, a la fecha se cuenta con el PAGA Versión No. 4 aprobado por la Interventoría y con el Plan de Inversión Ambiental No. 2, el cual cuenta con la no objeción por parte de la Subdirección de Sostenibilidad mediante el oficio SS 49024.

A la fecha continúa pendiente la actualización al documento PAGA en la versión 5.

Permisos ambientales

- ✓ **Permisos propios del Proyecto**

En el siguiente cuadro se relaciona el estado de los permisos ambientales con los cuales cuenta con el Contratista

de Obra a la fecha, y los que se encuentran en trámite ante las autoridades ambientales:

Tabla 32. Relación de permisos ambientales Ruta 1203 - Frente 1: La Lupa – Bolívar - Santiago

No.	PERMISO	AUTORIDAD AMBIENTAL	ESTADO
1	Concesión de aguas de uso público superficial - Quebrada Bolívar	**CRC**	Otorgado mediante Resolución DTPT-1581-2022 expedida el 21 de octubre de 2022
2	Concesión de aguas de uso público superficial - Quebrada Agua Gorda	**CRC**	Otorgado mediante Resolución DTPT-1152-2021 expedida el 22 de septiembre de 2021
3	Concesión de aguas de uso público superficial - Río San Jorge	**CRC**	Otorgado mediante Resolución DTPT-1153-2021 expedida el 22 de septiembre de 2021
4	Emisiones atmosféricas - Planta Colerín	**CRC**	Otorgado mediante Resolución 0881 de 2021 expedida el 9 de agosto de 2021
5	Aprovechamiento Forestal PR51+235 al PR 56+000	**CRC**	Otorgado mediante Resolución DTPT-1245-2021 expedida el 6 de octubre de 2021
6	Compatibilidad de uso de suelos zona RCD 54+400 MD.	**Alcaldía de Bolívar**	Otorgado mediante Resolución 173 de 2021 expedida el 2 de junio de 2021
7	Viabilidad CRC zona RCD 54+400 MD (Tramo Bolívar)	**CRC**	Otorgado mediante Oficio SDP-4999-2021 expedida el 26 de julio de 2021
8	Aprovechamiento Forestal desde el PR56+001 hasta el PR64+000	**CRC**	Otorgado mediante Resolución DTPT-121-2023 expedida el 3 de febrero de 2023
9	Viabilidad CRC RCD el Morro	**CRC**	Otorgado mediante Oficio SF-10297-2023 expedida el 6 de junio de 2023

Tabla 33. Estado de permisos ambientales Ruta 25CC15 – Frente 2: Rosas – La Sierra – La Vega – Santiago

No.	PERMISO	AUTORIDAD AMBIENTAL	ESTADO
1	Concesión de aguas de uso público superficial - Río Putis	CRC	Otorgado mediante Resolución DTM-1083-2021 expedida 5 de agosto de 2022
2	Concesión de aguas de uso público superficial - Quebrada Chapetón	CRC	Otorgado mediante Resolución DTM-1205-2021 expedida el 1 de octubre de 2021
3	Concesión de aguas de uso público superficial - Río Esmita	CRC	Otorgado mediante Resolución DTM-1481-2021 expedida el 18 de noviembre de 2021
4	Aprovechamiento Forestal Tramo PR42+850 al PR47+000	vCRC	Otorgado mediante Resolución 1165 de 2021 expedida el 27 de septiembre de 2021
5	Aprovechamiento Forestal - PR46+700 zona RCD PR46+700	CRC	Otorgado mediante Resolución DTM-331-2022 expedido el 25 de marzo de 2022
6	Emisiones Atmosféricas - Planta Párraga	CRC	Otorgado mediante Resolución 1140 de 2021 expedida el 20 de septiembre de 2021
7	Compatibilidad de uso de suelos zona RCD 46+700 MD	Alcaldía de la Vega	Otorgado mediante Resolución 154 de 2021 expedida el 15 de octubre de 2021
8	Viabilidad CRC zona RCD 46+700 MD	CRC	Otorgado mediante Oficio CRC SGA10249-2022 expedida el 10 de junio de 2022
9	Aprovechamiento Forestal desde el PR47+000 hasta el PR57+000	CRC	Remitido a la CRC mediante Radicado SG-12324-2022 del 19 de diciembre de 2022, el día 2 de junio de 2023 la CRC hizo visita y a la fecha está pendiente emita concepto jurídico para la elaboración del acto administrativo (Permiso de aprovechamiento forestal). PENDIENTE ACTO ADMINISTRATIVO
10	Aprovechamiento Forestal desde el PR5+580 al PR5+760	CRC	Remitido a la CRC mediante Radicado SG-2949-2023, expedida el 17 de marzo de 2023. A la fecha está pendiente de que la CRC realice la visita al tramo. PENDIENTE VISITA CRC Y EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO

Ocupación de cauces: Para el contrato de obra, el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, tramitó ante la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC) el permiso de ocupación de cauces emitido por la autoridad ambiental mediante Resolución 0649 de 2022 expedida el 13 de mayo de 2022, el cual incluye las obras hidráulicas de las dos rutas intervenidas Ruta 25CC15 y Ruta 1203.

Permisos Materiales de construcción

El Proyecto cuenta con los siguientes proveedores:

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. - Planta Galíndez

Titular INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S., Contrato de Concesión Minera No. FLV - 161

- ✓ Resolución 004485 del 04 de diciembre de 2014: Por la cual se perfecciona una cesión de derechos dentro del contrato de concesión FLV-161, por parte de la ANM. Certificado de Registro Minero del 23 de abril de 2015.

- ✓ Resolución 8997 del 04 de 19 de mayo de 2016: Por la cual se autoriza una cesión de derechos y obligaciones derivados de un Plan de Manejo Ambiental otorgados al Señor Jesús Valdemar Castillo Muñoz y se toman otras determinaciones, por pate de la CRC.

Este contrato de concesión tiene vigencia hasta el 19 de agosto del 2028 y el material concesionado es material de arrastre de las playas del río Dos Ríos.

CONCESIÓN MINERA IK6 - 14422X

Proveedor Luis Ángel Martínez Cifuentes y Luis Fernando Bermeo Roa.

Ubicado en el municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- ✓ Contrato de concesión IK6 - 14422X, ubicado en el Municipio de Bolívar, departamento del Cauca, con una extensión de 16,72565 ha.

- ✓ Resolución 1903 del 25 de enero de 2012, se otorga una Licencia Ambiental para la explotación de materiales de construcción (material de arrastre) en el río San Jorge, a los Señores Luis Fernando Bermeo Roa y Luis Ángel Martínez Cifuentes.

Los materiales para utilizar durante las actividades de mejoramiento y pavimentación se obtuvieron de fuentes que cuentan con los permisos de explotación vigentes. Las plantas proveedoras de materiales se nombran a continuación:

- ✓ Planta de Trituración El Colerín: La planta de trituración está ubicada en el PR27+100 M.I. vía La Lupa - Bolívar, en la vereda Guayabillas, municipio de Bolívar, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 1203 Bolívar - Puente Saraconcho. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas comunes. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 08810 del 09 de agosto de 2021 y Resolución 01051 del 07 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.

- ✓ Planta de Trituración Párraga: La planta de trituración está ubicada en el PR74+000 M.D. vía Mojarras - Popayán, a 200 m del cruce de la vía, en el corregimiento de Párraga, municipio de Rosas, suministra los materiales granulares y los concretos para la obra de la Ruta 25CC15 San Miguel - Puente Burulco. Además, esta planta es utilizada para mantenimiento mecánico, equipos y vehículos, ubicación de laboratorios, patios de acopio, zonas de baños, oficinas y áreas de comedor. Esta planta cuenta con el permiso de emisiones atmosféricas dispersas mediante Resolución 01140 del 20 de septiembre de 2021 expedida por la CRC.

- ✓ Planta Galíndez (Proveedor): Planta ubicada en la vía Bordo - Patía en el PR08+300 M.I., este proveedor cuenta con todos los permisos necesarios para su funcionamiento.

Plan de Inversión Ambiental (PIA)

A la fecha el proyecto cuenta la aprobación por parte de Interventoría y la no objeción por parte de la Subdirección de Sostenibilidad al Plan de Inversión Ambiental Versión No. 2

Estado de informes ambientales vigencia 2023

El Contratista de obra a la fecha ha presentado a interventoría los informes de gestión ambiental que a continuación se relaciona:

Tabla 34. Estado de permisos ambientales año 2023

NO.	PERIODO	ESTADO DE INFORME
1	Del 1 al 31 de enero de 2023	Aprobado con comunicado ICA-MACIZO-0213
2	Del 1 al 28 de febrero de 2023	Aprobado con comunicado ICA-MACIZO-0214
3	Del 1 al 31 de marzo de 2023	Aprobado con comunicado ICA-MACIZO-0222.
4	Del 1 al 30 de abril de 2023	Aprobado con comunicado ICA-MACIZO-0245.
5	Del 1 al 31 de mayo de 2023	Aprobado mediante comunicado ICA-MACIZO-0280.
6	Del 1 al 30 de junio de 2023	Aprobado mediante comunicado ICA-MACIZO-0286.
7	Del 1 al 31 de julio de 2022	Revisado con observaciones de interventoría registradas en acta de reunión ambiental No. 50.
8	1° hasta el 30 de agosto de 2023	Revisado con observaciones de interventoría registradas en acta de reunión ambiental No. 55, la atención de las observaciones fue remitidas por el contratista y remitida la versión 2 del informe a interventoría mediante correo electrónico 29-09-2023 y a la fecha está en revisión.
8	1° hasta el 30 de agosto de 2023	Continua pendiente ajuste de cantidades de RCD generadas y dispuestas en el periodo para el tramo de Bolívar. Una vez se reintegren los profesionales ambientales al proyecto se realizará mesa de trabajo para contratista e interventoría para socializar la observación y se realice el ajuste correspondiente, para posteriormente emitir el concepto de aprobación.
9	1° hasta el 30 de septiembre de 2023	Pendiente ajuste de cantidades de RCD generadas y dispuestas en el periodo para

NO.	PERIODO	ESTADO DE INFORME
		el tramo de Bolívar. Una vez se reintegren los profesionales ambientales al proyecto se realizará mesa de trabajo para contratista e interventoría para socializar la observación y se realice el ajuste correspondiente, para posteriormente emitir el concepto de aprobación.

3.4.5 Gestión de Sostenibilidad

Para el periodo de octubre de 2023 el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 realiza las gestiones correspondientes con el objetivo de llevar a cabo la implementación de la política de sostenibilidad de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

En los siguientes ítems se relacionan cada una de las actividades desarrolladas por el Contratista de Obra:

Seguimiento de Personal de sostenibilidad

Durante el periodo el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030, cuenta con la Especialista en Sostenibilidad que a continuación se relaciona:

- ✓ Katty Noriega – Especialista de Sostenibilidad – Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030.
- ✓ Profesión: Ingeniera Ambiental y Sanitaria – Especialista en Derecho del Medio Ambiente
- ✓ Tarjeta Profesional: 20924-252296CES
- ✓ Correo electrónico: sostenibilidadmacizo2030@gmail.com

Verificación Cálculo de huella de carbono

El Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 a la fecha cuenta con la aprobación de los informes de sostenibilidad hasta el periodo de mayo de 2023, por lo tanto, para el presente informe se registra las emisiones que ha generado el proyecto hasta el 30 de junio de 2023, como se relaciona en la siguiente Tabla:

Tabla 35. Consolidado de emisiones por fuentes fijas y móviles

CONSOLIDADO EMISIONES POR FUENTES FIJAS Y MOVILES	
MES	EMISIONES (tCO2e)
Junio - Julio de 2021	4,85
Agosto de 2021	51,92
Septiembre de 2021	58,88
Octubre de 2021	843,75
Noviembre de 2021	780,39
Diciembre de 2021	659,34
Enero de 2022	506,20
Febrero de 2022	271,93
Marzo de 2022	0,01
Abril de 2022	0,01

CONSOLIDADO EMISIONES POR FUENTES FIJAS Y MOVILES	
MES	EMISIONES (tCO2e)
Mayo de 2022	115,20
Junio de 2022	134,23
Julio de 2022	1070,61
Agosto de 2022	1077,33
Septiembre de 2022	1051,96
Octubre de 2022	993,15
Noviembre de 2022	927,61
Diciembre de 2022	866,88
Enero de 2023	408,61
Febrero de 2023	376,84
Marzo de 2023	260,095
Abril de 2023	287,19
Mayo de 2023	312,19
Junio 2023	252.69
Agosto 2023	744,65
TOTAL	**12426,91**

A la fecha de reporte del presente informe, el proyecto ha generado una emisión total de 12426,91 tCO2e por fuentes fijas y móviles, como se evidencia en la anterior tabla.

Consumo de energía en obra

Para el periodo, se reporta que el Consorcio Vías y Equipos Macizo 2030 ha consumido un total de energía en los frentes de obra instalados en los municipios de Bolívar y La Vega de 2855 kWh/mes, con corte al 31 de agosto de 2023.

En la siguiente tabla, se relacionan los consumos de energía por cada periodo que se ha reportado a la fecha:

Tabla 36. Consolidado consumo de energía consumos promedio facturas

CONSOLIDADO CONSUMO DE ENERGÍA	
MES	kWh/mes
Junio - Julio de 2021	10
Agosto de 2021	5
Septiembre de 2021	83
Octubre de 2021	58
Noviembre de 2021	67
Diciembre de 2021	46
Enero de 2022	116
Febrero de 2022	71
Marzo de 2022	61
Abril de 2022	65
Mayo de 2022	93
Junio de 2022	90
Julio de 2022	111
Agosto de 2022	111
Septiembre de 2022	123
Octubre de 2022	141

CONSOLIDADO CONSUMO DE ENERGÍA	
MES	kWh/mes
Noviembre de 2022	142
Diciembre de 2022	141
Enero de 2023	141
Febrero de 2023	178
Marzo de 2023	173
Abril de 2023	157
Mayo de 2023	148
Junio de 2023	166
Julio de 2023	146
Agosto de 2023	171
TOTAL	**2855**

Estado de presentación de informes mensuales del contratista de obra

En el siguiente cuadro se relaciona los informes remitidos a la fecha por el Consorcio Vías y Equipos 2030 a interventoría:

Tabla 37. Estado de presentación de informes de sostenibilidad Consorcio Vías y Equipos 2030

FECHA	RAD. CONTRATISTA	INFORME
21/12/2021	MACIZO 2030-P-0215	Informe de Sostenibilidad No. 1 periodo jun-ju de 2021
21/12/2021	MACIZO 2030-P-0216	Informe de Sostenibilidad No. 2 Periodo agosto de 2021.
19/01/2021	MACIZO 2030-P-0018	Informe de Sostenibilidad No. 3 periodo septiembre de 2021.
9/02/2022	MACIZO 2030 P-0052	Informe de Sostenibilidad No. 4 - Octubre de 2021.
7/06/2022	CSM 003603	Informe de Sostenibilidad N° 5 - Noviembre 2021
06/06/2022	MACIZO-230-0146	Informe de Sostenibilidad N° 6 - Diciembre 2021
7/06/2022	CSM 003599	Informe de Sostenibilidad N° 7 - Enero 2022
06/06/2022	MACIZO-230-0151	Informe de Sostenibilidad N° 8 - Febrero 2022
7/06/2022	CSM 003600	Informe de Sostenibilidad N° 9 - Marzo 2022
7/06/2022	CSM 003601	Informe de Sostenibilidad N° 10 - Abril 2022
25/07/2022	MACIZO 2030-P-0200	Informe de Sostenibilidad N°11 - Junio V1.
6/08/2022	MACIZO 2030-P-0213	Informe de Sostenibilidad N° 12 - Julio V1.
5/09/2022	MACIZO 2030-BOR-0039	Informe de sostenibilidad N° Julio 2022.
28/09/2022	MACIZO 2030-BOR-0064	Informe de sostenibilidad N°13 - Agosto V1.
24/10/2022	MACIZO 2030-P-0279	Informe de sostenibilidad N°14 - Septiembre V1.
25/11/2022	MACIZO 2030-BOR-0305	Informe de sostenibilidad N°15 - Octubre V1
10/01/2023	MACIZO 2030-BOR-0126-2023	Informe de sostenibilidad N°16 - Noviembre V1.
31/01/2023	MACIZO-2030-0133	Informe de sostenibilidad N°17 - Diciembre 2022
24/02/2023	MACIZO-2030-BOR-0146-2023	Informe de sostenibilidad N°18- Enero de 2023
10/03/2023	MACIZO 2030 PO-0055-2023	Informe de sostenibilidad N°18- Enero de 2023 Versión 2
10/03/2023	MACIZO 2030-BOR-0176	Informe de sostenibilidad N°19- Febrero de 2023 V1
25/04/2023	MACIZO-2030-BOR-01882023	Informe de sostenibilidad N°20- Marzo de 2023 V1
31/05/2023	MACIZO-2030-BOR-0198-2023	Entrega Informe de Sostenibilidad V1 N°21 Abril 2023 V1
30/06/2023	Correo electrónico	Entrega Informe de Sostenibilidad V1 N°21 Abril 2023 V2
11/07/2023	MACIZO 2030-P-0152	Entrega Informe de Sostenibilidad V1 N°22 Mayo 2023 V1
11/07/2023	Correo electrónico	Entrega Informe de Sostenibilidad V1 N°22 Mayo 2023 V2
13/07/2023	MACIZO-2030-BOR-0154-2023	Entrega Informe de Sostenibilidad V1 N°22 Junio 2023 V1
27/07/2023	CSM003975	Entrega Informe de Sostenibilidad V1 N°22 Junio 2023 V2
31/08/2023	MACIZO 2030-P-0202	Entrega Informe de Sostenibilidad V1 N°23 Julio 2023 V1***
15/09/2023	MACIZO 2030-P-0228	Entrega del Informe de Sostenibilidad del Mes Agosto de 2023 V1***

FECHA	RAD. CONTRATISTA	INFORME
25/10/2023	MACIZO 2030-P-0257	Entrega del Informe de Sostenibilidad del Mes septiembre de 2023 V1

Estado de presentación de informes trimestrales de interventoría

En el siguiente cuadro se relacionan los informes trimestrales de sostenibilidad radicados a la fecha por interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad (SS) del INVIAS:

Tabla 38. Estado de presentación de informes trimestrales de sostenibilidad a la SS

No.	PERIODO	RAD. INTERVENTORÍA	RADICADO A LA SS
1	Desde junio hasta septiembre de 2021	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
2	Desde octubre hasta diciembre de 2021	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
3	Desde enero hasta marzo de 2022	ICA-INV-0090	64303 del 17/06/2022
4	Desde abril hasta junio de 2022	ICA-INV-0105	87230 del 17/08/2022
5	Desde julio hasta septiembre de 2022	ICA-INV-0126	123324 del 15/11/2022
6	Desde octubre hasta diciembre de 2022	ICA-INV-0149	19598 del 28/02/2023
7	Desde enero hasta marzo de 2023	ICA-INV-0177	42344 del 28/04/2023
8	Desde abril hasta junio de 2023	ICA-INV-0227	Pendiente que el INVIAS emita el radicado
9	Desde julio hasta septiembre de 2023	Se encuentra en formulación a la fecha.	

Reuniones

Durante el periodo no se desarrollaron las reuniones.:

Tabla 39. Reuniones realizadas

Comunicaciones

Durante el periodo no se generaron comunicaciones del componente de sostenibilidad y se recibió el comunicado que a continuación se relaciona:

Tabla 40. Comunicaciones Generadas

Durante el periodo no han recibido comunicaciones:

Tabla 41. Comunicaciones recibidas

CONSECUTIVO	ASUNTO	ENTIDAD
MACIZO 2030-P-0257	Entrega del Informe de Sostenibilidad del Mes septiembre de 2023.	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030

3.4.6 Seguridad y Salud en el Trabajo SST

La Seguridad y Salud en el Trabajo busca con la intervención de varias disciplinas y con la participación de todos los niveles de la empresa mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar

de la comunidad laboral y la productividad de la empresa.

Las actividades a continuación descritas se desarrollaron en el TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR – SANTIAGO y TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN – SANTIAGO, correspondientes al contrato No 1001 el cual tiene por objeto "Mejoramiento y Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible del Anillo del Macizo Colombiano (La lupa – Bolívar – La Vega – La Sierra – Rosas) en el Departamento del cauca, en Marco de la Reactivación Económica, Mediante el Programa de Obra Pública "Vías para La Legalidad y la Reactivación Visón 2030"

En el Correspondiente mes se desarrollaron las siguientes actividades:

Inducción Al Personal: El contratista realiza proceso de inducción al personal que hasta la fecha se encuentra vinculado, en este da a conocer las medidas de Bioseguridad, se informa del proceso del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de los posibles riesgos de exposición y las medidas de intervención a estos. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron inducciones al personal.

Entrega de elementos de protección personal: El contratista a la fecha ha proporcionado Elementos de Protección Personal (EPP), permitiendo de esta manera resguardar cualquier parte del cuerpo de cualquier daño provocado por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales. Se informa que en el correspondiente mes se realizaron entrega y reposición (guantes, overol, protectores auditivos, protectores visuales).

Exámenes medico ocupacionales: Con el fin de evaluar las condiciones de salud con el que ingresa el personal, el contratista desarrolla procedimiento de exámenes médicos ocupacionales de ingreso.

Verificación uso de EPP: Se realiza inspección junto al contratista, verificando el buen uso de elementos de protección personal del contratista, permitiendo de esta manera garantizar las medidas de seguridad del personal.

Programa de capacitación y entrenamiento: El contratista desarrolla actividades encaminadas a proporcionar a los trabajadores los conocimientos y destrezas necesarias para desempeñar su labor asegurando la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Estas capacitaciones permitirán valorar los peligros y los controlar los riesgos relacionados con sus actividades laborales. En el mes solo se registraron charlas de 5 minutos.

.

Tabla 42. Programa de capacitación y entrenamiento

No.	TEMAS DE CAPACITACIÓN - SOCIALIZACIÓN
Tramo 1: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203- La Lupa - Bolívar - Santiago	
1.	Fortaleciendo la Participación y Pertenencia a través del Manejo del Cambio
Tramo 2: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago	
1.	Fortaleciendo la Participación y Pertenencia a través del Manejo del Cambio
NO.	**CHARLAS DE 5 MINUTOS**
Tramo 1: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203- La Lupa - Bolívar - Santiago	
1.	Prevención de incendios
2.	Trabajo en equipo

3.	Manipulación de cargas
4.	La seguridad está en tus manos
5.	Exposición al ruido
6.	Inspecciones diarias
Tramo 2: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián – Santiago	
1.	Prevención de incendios
2.	Trabajo en equipo
3.	Manipulación de cargas
4.	La seguridad está en tus manos

Inspecciones de seguridad: El contratista en el correspondiente periodo realizo inspecciones a las diferentes tareas, herramientas manuales, áreas y equipos que se utilizan en obra. Entre estas tenemos:

Tabla 43. Inspecciones de seguridad

No.	INSPECCIONES DE SEGURIDAD
Tramo 1: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203- La Lupa - Bolívar – Santiago	
1.	Inspección de la vía
2.	Inspección de equipos de emergencia
3.	Inspección de orden y aseo administrativa
Tramo 2: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián – Santiago.	
1.	Inspección de la vía
2.	Inspección de equipos de emergencia
3.	Inspección de orden y aseo administrativa

Control Aportes Legales y seguridad Social contrato de Obra: mediante formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se realiza revisión de afiliaciones y planillas de seguridad social y aportes parafiscales de todo el personal del contratista de obra, para cada uno de los frentes de trabajo del Proyecto, en el periodo que abarca el presente informe.

Señalización de obra: Se verifica la implementación de señalización en obra, permitiendo adoptar medidas de seguridad vehicular y de trabajo. En efecto, a través de la señalización se indica a los actores del tránsito, la forma correcta y segura de circular por las vías, evitar riesgos y facilitar la circulación y así prevenir accidentes.

Trabajo en alturas: Se hace control y seguimiento al desarrollo de las actividades de trabajo en alturas que realiza el contratista, identificando al personal y verificando que tengan sus respectivos soportes y permisos para la actividad.

De igual manera se realizan inspecciones a los equipos de protección contra caídas de los colaboradores que se encuentran trabajando en los caisson y muros, de igual manera se analizan las condiciones peligrosas que los puedan afectar en caso de una caída, tales como obstáculos, elementos salientes, puntiagudos, maquinaria en

movimiento, entre otros, siguiendo las directrices de la resolución 4272 de 2021 “Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en Trabajo en Alturas”.

Espacios Confinados: se realiza control y seguimiento al desarrollo de estas actividades que realiza el contratista, se verifica que el personal cuente con los debidos soportes para realizar esta actividad.

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo: El contratista tiene establecido el Comité paritario de Seguridad y Salud en trabajo – COPASST desde el 1 de junio 2022, sus miembros realizan periódicamente sus reuniones, esta reunión se llevó a cabo el día 30 de septiembre, esta se desarrolla con el fin de tratar los temas concernientes de seguridad y salud en el trabajo.

Comité de convivencia Laboral *:* El contratista tiene conformado el COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL desde el 15 de junio 2022,en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto con el fin de contribuir a la protección de los trabajadores cuyo objetivo es el de propender por mejorar las condiciones laborales, y salvaguardarlos contra los posibles riesgos psicosociales que pueda afectar su salud en las actividades laborales. Esta reunión se realizará el 31 de octubre del presente año.

Permisos y análisis de trabajo seguro: El contratista con el fin de prevenir cualquier acto inseguro realiza procesos de inspección y verificación de herramientas y equipos, entré estos encontramos:

- ✓ Permisos para trabajo en alturas
- ✓ Análisis de trabajo seguro (ATS)
- ✓ Reporte condiciones de salud

Reporte de accidentes e incidentes de trabajo: En el presente no se reportaron accidentes de trabajo, teniendo en cuenta la normativa vigente el contratista realiza los reportes y la investigación correspondiente, permitiendo esclarecer las causas de lo ocurrido y así establecer las medidas correctivas correspondientes.

REPORTES INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO			
TRAMO 1: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203- LA LUPA - BOLIVAR - SANTIAGO			
No.	**Nombre y apellidos**	**Cedula**	**Reporte No.**
TRAMO 2: ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO RUTA 1203 Y RUTA 25CC15 - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIAN – SANTIAGO			
No.	**Nombre y apellidos**	**Cedula**	**Reporte No.**

Políticas de seguridad y salud en el trabajo: El contratista para dar cumplimiento a la resolución 0312 de 2019 y decreto ley 1072 de 2015, tiene establecido las políticas de seguridad y salud en el trabajo las cuales se han socializado a sus colaboradores, Sub contratistas, visitantes y otras partes interesadas, con el fin de garantizar la integridad y el bienestar de los trabajadores.

Responsable del Sistema de seguridad y salud en el trabajo: Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 0312 de 2019, el contratista cuenta con un responsable de llevar a cabo el diseño, implementación

y seguimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Ingeniera Claudet Guerrero Pacheco.

Para el tramo uno (1) de Bolívar la persona encargada de dar cumplimiento al SG SST es Ana María Rodríguez para dar cumplimiento la SG SST, para el tramo dos (2) San Miguel de la Vega la persona encargada de dar cumplimiento al SG SST es Andrés Felipe Salazar, quien cuenta con la debida documentación.

Plan de Emergencias: el contratista cuenta con un plan de emergencias el cual les permite identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad, definir niveles de riesgos, evitar situaciones desfavorables y facilitas acciones para actuar eficazmente ante cualquier tipo de emergencia.

Brigada de emergencias: El contratista cuenta con un grupo de brigada de emergencias con el fin de asistir, apoyar y salvaguardar al resto de personas en caso de que se presente un momento de inseguridad, peligro, accidente o emergencia.

Protocolo de bioseguridad:

El contratista ha establecido medidas para prevención y control de COVID-19, en la sede administrativa se cuenta los elementos he insumos para desarrollar el protocolo de lavado de manos y se realiza limpieza y desinfección de maquinaria.

Se socializan Medidas de Prevención contra COVID-10, entre las cuales tenemos:

Tabla 44. Se socializan Medidas de Prevención contra COVID-10

No.	TEMAS DE CAPACITACIÓN
Tramo 1: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203- La Lupa - Bolívar - Santiago	
Tramo 2: Anillo Del Macizo Colombiano Ruta 1203 Y Ruta 25cc15 - La Sierra - La Vega - San Sebastián - Santiago	

Reporte COVID - 19

Se Informa que en el respectivo mes se no se presentó personal con sintomatología o positivos COVID-19.

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA SEMANA No.: 118 del 29/09/2023 al 5/10/2023 Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDESMA RAMOS (E) GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.454.145.267,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 8.545.854.733,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 14.896.690.740	$ 32.049.539.368	$ 14.179.372.909	$ -	$ -
	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ -	$ -
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.119.499.699,97	15,31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 59.408.240.957,45	17,12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.288.741.257,48	1,81%
	$ 7.307.479.000,00	2,02%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.426.978.699,97	17,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.715.719.957,45	19,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 6.288.741.257,48	1,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 307.304.406,88	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 535.128.323,32	0,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 81899 de 19/09/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 29.840.210,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.340.805.833,84	23,92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.340.805.833,84	23,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.552.688,17	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.552.688,17	0,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 82296 de 28/09/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 467.154.366,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.454.145.267,00
Saldo $	$ 8.545.854.733,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,08
Acumulado:	0,08

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 17,41% Avance o Atraso Físico %: 1,81%
Meta Física Ejecutada %: 19,22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49,36	2,5		Prog				W	
					Ejec	12	2,15		14,15	28,7%
KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
					Ejec		22,94		22,94	9,9%
KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
					Ejec	11,76	5.7		17,46	7,5%
KM BASE/SUBBASE	Km	49,36	2,5		Prog					
					Ejec	8,266	4,6		12,866	26,1%
KM PAVIMENTADOS	Km	49,36	2		Prog					
					Ejec	7,45	4,06		11,51	23,3%
PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
OTROS					Prog					
					Ejec					
TOTAL KM MANTENIDOS DE AFIRMADO KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA KM PAVIMENTADOS		**281,36**			**Prog**					
					Ejec				**51,90**	**18,4%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer		1		1
Retrocargador				
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	1	1	2
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2	1	2	3
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	6	8	14
Terminadora de Asfalto	1			
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1	1	2
Carrotanque		1	1	2
Mixer		2	3	5
TOTAL	21	20	22	42

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Patía - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Colirín	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- Concesión de Aguas de Uso Público Superficial: El Tramo de Bolívar cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1581-2022, DTPT-1152-2021 y DTPT-1153-2021; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones N° DTM-1083-2021, DTM-1205-2021 y DTM-1481-2021
- Aprovechamiento Forestal: El Tramo de Bolívar cuenta con dos (2) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1245-2021 y DTPT-121-2023; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° 1165 DE 2021, DTM- 331-2022 y DTM-1082-2023, adicionalmente La Vega cuenta con un (1) permiso en trámite mediante radicado N° SG-2949-2023.
- Emisiones Atmosféricas: Planta Párraga (Tramo La Vega) - Resolución N°1140 DE 2021 - OTORGADO; Planta Colerín Resolución N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- Por la cual se otorga autorización de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos y se toman otras determinaciones (Tramos La Vega y Bolívar) Resolución N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- Compatibilidad de Uso de Suelos Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Resolución N°173 DE 2021-OTORGADO y II) Tramo La Vega PR 46+700 Resolución N°154 DE 2021-OTORGADO
- Viabilidad CRC Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Oficio SDP-4999-2021; II) Tramo La Vega PR 46+700 Oficio SGA-10249-2022 y PR60+560 Oficio SF-10297-2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

OBSERVACIONES:
Durante el periodo, se solicitó al contratista mediante comunicado realizar las actividades de cierre a la Zona RCD ubicada en el PR54+400 Tramo Bolívar, de igual manera se presentaron observaciones ambientales a cada uno de los frentes de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	297	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	257	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 338

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 39
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
I) Ruta 1203: La comunidad presento los siguientes PQRS: 1) PQRS31 (Paola Rengifo Quintero), 2) PQRS32 (Caterine Muñoz), y 3) PQRS33 (Víctor Muñoz).
II) Ruta 25CC15: I) La comunidad presento el PQRS31 (Iranir Montilla y Omar Montilla), y II) Se realizó recorrido en el corregimiento de Albania para firma de actas de vecindad por parte de los propietarios.
III) Ruta 1203 y Ruta 25CC15:Mediante comunicación MACIZO 2030-P-0246 se hizo entrega de informe mensual social de septiembre de las dos rutas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se conclu``ye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Durante el periodo interventoría remitió al contratista la aprobación de los informes correspondientes a los periodos de julio y agosto de 2023.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
•Construcción de muros de contención entre los PR 57+447 - 57+448 MI, 60+028 - 60+038 MI, 60+161 - 60+179 MI,
•Construcción de obras de drenaje
Alcantarillas: PR 59+970 MD, 60+320 MI, 60+338 MD, 60+060 MD, 61+320 MD
Paños de Cunetas: PR 58+010 - 58+090 MI, 58+220 - 58+280 MD
Disipadores: PR 57+675 MI, 60+300 MI
•Cereo de subbase entre los PR 50+060 - 50+200
•Atención del sitio crítico ubicado en el PR 39+470 – PR39+550 MD, excavación para caisson, instalación de refuerzo, fundición de pilas.
•Labores de topografía.

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
•Construcción de muros de contención en los PR 43+000 MI, 45+930 MD y 47+755 MD
•Construcción de obras de drenaje vial:
Alcantarillas: PR 46+582 MI
Paños de Cunetas: PR 44+10 - 44+060 MD, 43+075 - 43+140 MI,
Disipadores: PR 45+502 MD, 45+583 MD, 46+120 MD, 46+688 MD, 47+058 MD, 47+225 MD, 47+344 MD,
•Desarrollo de ensayos SPT en los PR 46+860 MD, 47+525 MD, 47+550 MI, 48+520 MD
•Cajeo e instalación de afirmado entre los PR 46+770 - 47+070.
•Ensayo de densidades a la subbase granular en los PR 46+025 CD y 46+070 CD
•Instalacion de concreto hidráulico MR 43 entre los PR 45+981 - 46+020 CD
•Desarrollo de drenes horizontales en el PR 46+200 MI
•Labores de topografía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

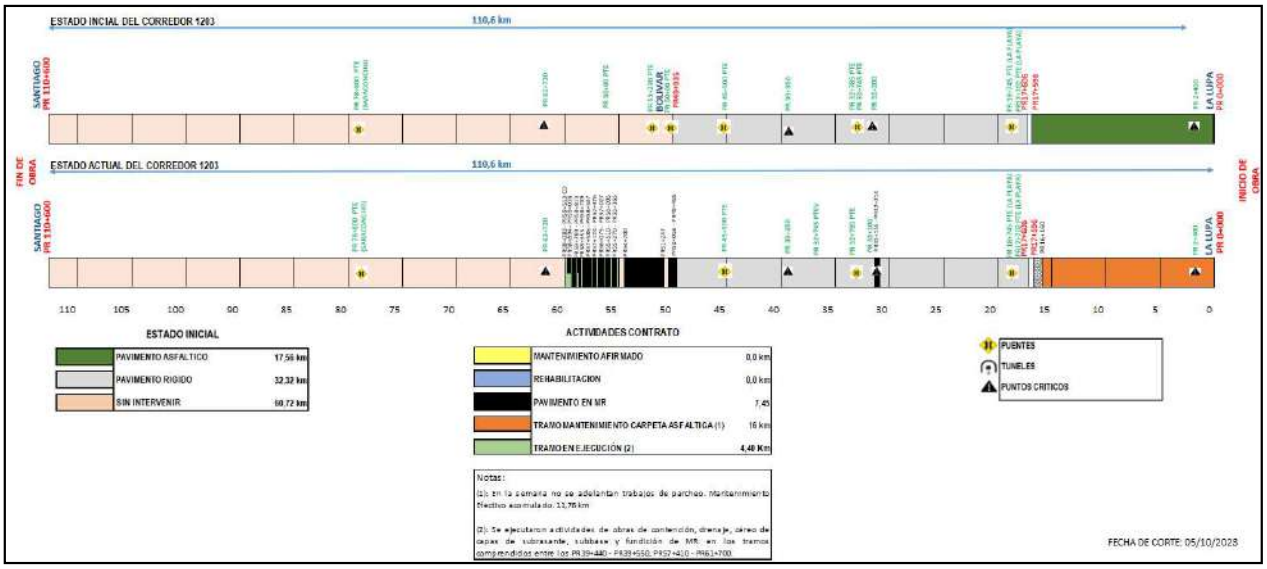
TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
• Labores de Topografía
• Construcción de obras de drenaje vial tipo: Alcantarillas, Cunetas y Box Culvert.
• Construcción de obras de contención
• Instalación de concreto hidráulico MR 43.
• Atención del sitio crítico con PR 39+500 MD

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
• Construcción de obras de contención
• Construcción de obras de drenaje vial.
• Trabajos para construcción de pavimento hidráulico MR 43.
• Cajeo e instalación de afirmado.
• Céreo de subbase
• Labores de Topografía

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

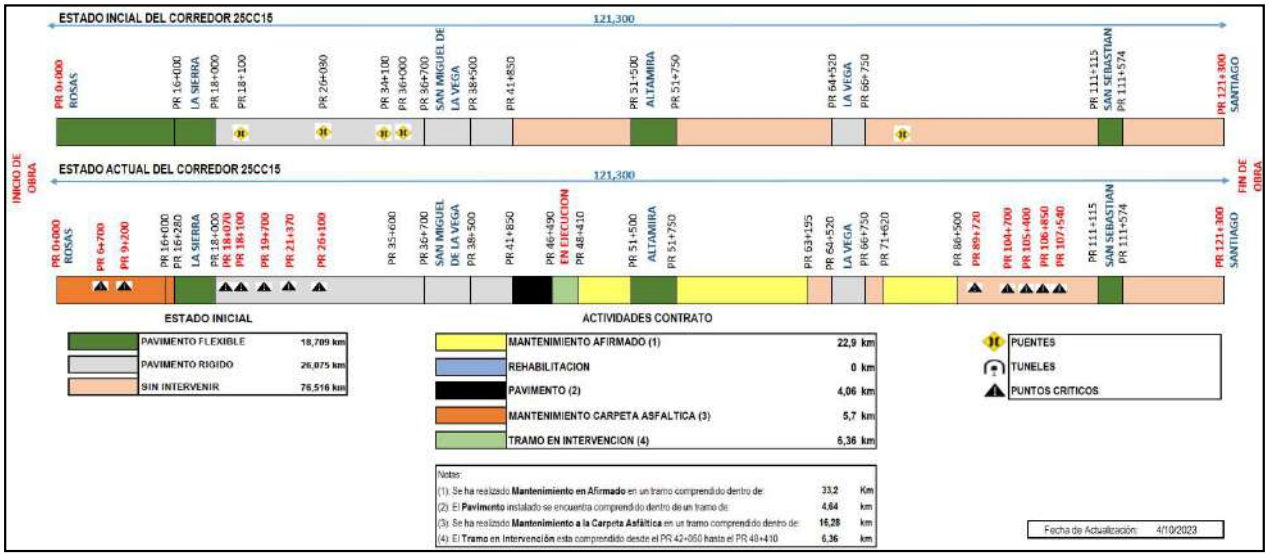
<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



<< MODULO 1 >>

RUTA No. 25CC15 (ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de concreto hidráulico MR 43; PR 45+981 - 46+020 CD
Frente 2: Ruta 25CC15 (ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN - SANTIAGO)



Fundición viga cabezal modulo No. 8; PR 39+470 - 39+480 MD
Frente 1: Ruta 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



Fundicion de las losas del disipador; Box Culvert PR 46+120 MD.
Frente 2: Ruta 25CC15 (ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN - SANTIAGO)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ
No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: SMNC GRUPO SUR OCCIDENTE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 119 del 6/10/2023 al 12/10/2023 — Último Informe Semanal: ☐ SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDESMA RAMOS (E) — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.454.145.267,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 8.545.854.733,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 14.180.561.031	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 14.896.690.740	$ 32.049.539.368	$ 14.179.372.909	$ -	$ -
	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 819.438.969	$ -	$ -
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 46.793.868.373
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 3.004.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.425.774.611,35	15,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 59.545.805.054,45	17,16%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 6.120.030.443,10	1,76%
	$ 7.307.479.000,00	2,02%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.733.253.611,35	17,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.853.284.054,45	19,26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 6.120.030.443,10	1,76%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 309.878.145,63	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 137.564.097,00	0,04%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 81899 de 19/09/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 29.840.210,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.379.192.930,61	24,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.379.192.930,61	24,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.552.688,17	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.552.688,17	0,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 82296 de 28/09/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 467.154.366,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.454.145.267,00
Saldo $	$ 8.545.854.733,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,29
Acumulado:	0,08

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 17,50% — Avance o Atraso Físico %: 1,76%
Meta Física Ejecutada %: 19,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49,36	2,5		Prog				W	
					Ejec	12	2,15		14,15	28,7%
KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
					Ejec		22,94		22,94	9,9%
KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
					Ejec	11,76	5.7		17,46	7,5%
KM BASE/SUBBASE	Km	49,36	2,5		Prog					
					Ejec	8,266	4,6		12,866	26,1%
KM PAVIMENTADOS	Km	49,36	2		Prog					
					Ejec	7,45	4,06		11,51	23,3%
PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
OTROS					Prog					
					Ejec					
TOTAL KM MANTENIDOS DE AFIRMADO KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA KM PAVIMENTADOS		**281,36**			**Prog**					
					Ejec				**51,90**	**18,4%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer		1		1
Retrocargador				
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	1	1	2
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2	1	1	2
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	2	2	4
Terminadora de Asfalto	1			
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1	1	2
Carrotanque		1	1	2
Mixer		1	1	2
TOTAL	21	15	13	28

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO — TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Patia - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Colirín	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	X

OBSERVACIONES:
- Concesión de Aguas de Uso Público Superficial: El Tramo de Bolívar cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1581-2022, DTPT-1152-2021 y DTPT-1153-2021; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones N° DTM-1083-2021, DTM-1205-2021 y DTM-1481-2021
- Aprovechamiento Forestal: El Tramo de Bolívar cuenta con dos (2) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1245-2021 y DTPT-121-2023; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° 1165 DE 2021, DTM- 331-2022 y DTM-1082-2023, adicionalmente La Vega cuenta con un (1) permiso en trámite mediante radicado N° SG-2949-2023.
- Emisiones Atmosféricas: Planta Párraga (Tramo La Vega) - Resolución N°1140 DE 2021 - OTORGADO; Planta Colerín Resolución N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- Por la cual se otorga autorización de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos y se toman otras determinaciones (Tramos La Vega y Bolívar) Resolución N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- Compatibilidad de Uso de Suelos Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Resolución N°173 DE 2021-OTORGADO y II) Tramo La Vega PR 46+700 Resolución N°154 DE 2021-OTORGADO
- Viabilidad CRC Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Oficio SDP-4999-2021; II) Tramo La Vega PR 46+700 Oficio SGA-10249-2022 y PR60+560 Oficio SF-10297-2023.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

OBSERVACIONES:
Durante el periodo, interventoría avanzo en la formulación del informe trimestral Ambiental No. 9, que corresponde al periodo del 01 de Julio hasta el 30 de Septiembre de 2023.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	297	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	257	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 338

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 39
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:
I) Ruta 1203 y Ruta 25CC15: La interventoria estuvo realizando el informe trimestral social No. 9, y desarrollo la revisión, aprobación y envío a INVIAS del Plan de Inversión social y aprobación del informe del mes de septiembre de 2023

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se conclu``ye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El contratista esta haciendo las gestiones correspondientes para la presentación del informé mensual de sostenibilidad correspondiente al mes de Septiembre de 2023, con el cual interventoría presentara el informe trimestral de sostenibilidad No. 9 a la Dirección de Sostenibilidad.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
• Construcción de muros de contención entre los PR 60+032 - 60+038 MI
• Construcción de obras de drenaje
Alcantarillas: PR 60+338 MD, 60+840 MD, 60+900 MI,
Paños de Cunetas: PR 57+830 - 57+940 MI.
Disipadores: PR 55+820 MI, 60+240 MD, 60+300 MI
• Atención del sitio critico ubicado en el PR 39+470 – PR39+550 MD, excavación para caisson, instalación de refuerzo, fundición de pilas.
• Labores de topografía.
• La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
• Desde el PR 41+900, hasta el PR 43+800, se realiza, limpieza al interior de las alcantarillas construidas.
• Construcción de muros de contención en el PR 47+755 MD
• Construcción de obras de drenaje vial:
Disipadores: PR 46+688 MD, 47+130 MD y 47+344 MD.
• Desarrollo de drenes horizontales en el PR 46+200 MI
• Labores de topografía.
• La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

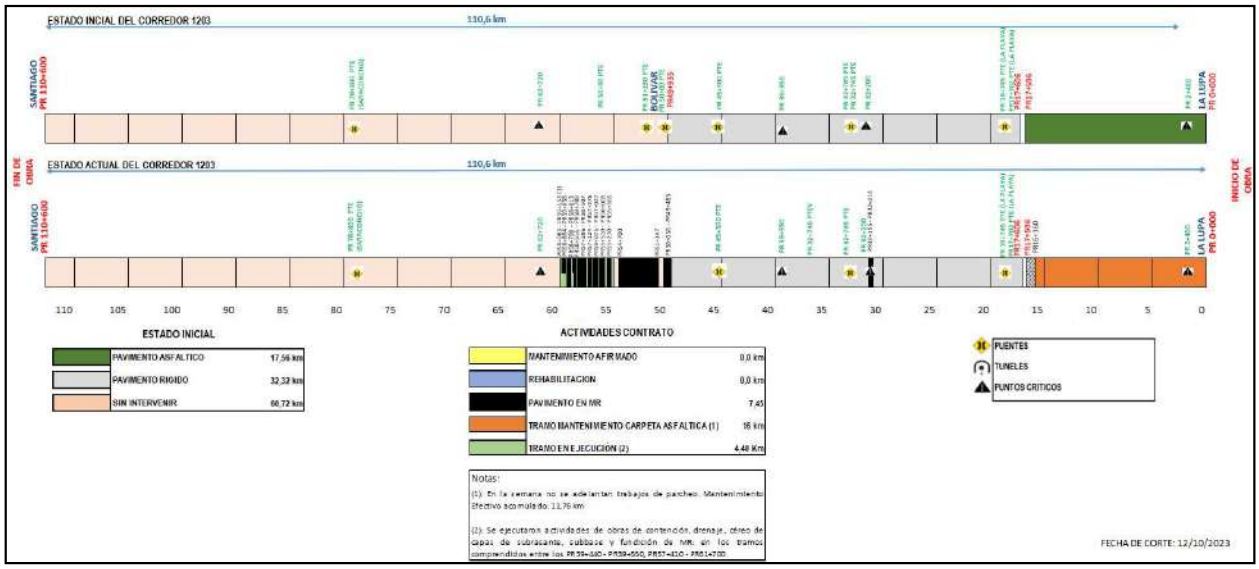
TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
• Labores de Topografía
• Construcción de obras de drenaje vial tipo: Alcantarillas, Cunetas y Box Culvert.
• Construcción de obras de contención
• Instalación de concreto hidráulico MR 43.
• Atención del sitio critico con PR 39+500 MD

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
• Construcción de obras de contención
• Construcción de obras de drenaje vial.
• Trabajos para construcción de pavimento hidráulico MR 43.
• Cajeo e instalación de afirmado.
• Céreo de subbase
• Labores de Topografía

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

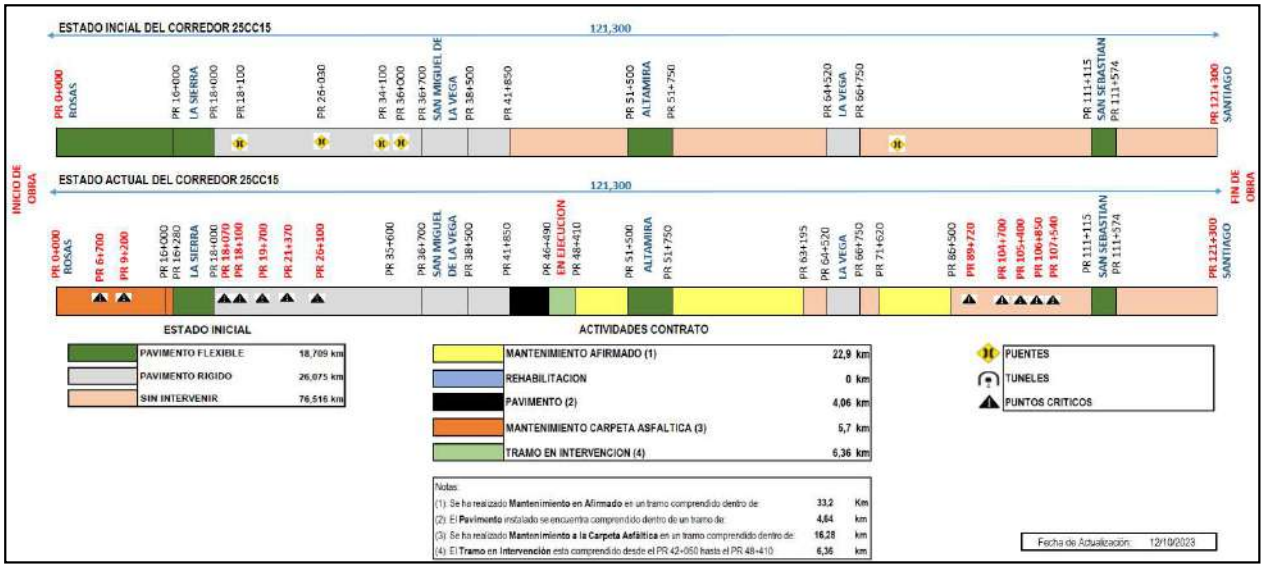
<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



<< MODULO 1 >>

RUTA No. 25CC15 (ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Medición del Dren # 2; Drenes PR 46+200 MI.
Frente 2: Ruta 25CC15 (ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN - SANTIAGO)



Limpieza del interior de la alcantarilla ubicada en el PR 41+900.
Frente 2: Ruta 25CC15 (ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN - SANTIAGO)



Excavacion de caissons; PR 39+470 – PR39+550 MD
Frente 1: Ruta 1203 (LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ
No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: SMNC GRUPO SUR OCCIDENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 120 del 13/10/2023 al 19/10/2023 | Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDESMA RAMOS (E) | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE O,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.461.223.245,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 8.538.776.755,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 29.101.878.329	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 14.896.690.740	$ 32.049.539.368	$ 14.180.454.318	$ -	$ -
	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 1.319.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 1.016.633.200	$ -	$ -

	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 31.872.551.075
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 2.504.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 54.987.535.888,06	15,84%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 59.602.352.085,45	17,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.614.816.197,38	1,33%
	$ 7.307.479.000,00	2,02%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 62.295.014.888,06	17,95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.909.831.085,45	19,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.614.816.197,38	1,33%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 299.325.817,00	0,09%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.547.031,00	0,02%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 81899 de 19/09/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 29.840.210,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.417.580.027,39	24,27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.417.580.027,39	24,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 40.552.688,17	0,18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.552.688,17	0,18%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 82296 de 28/09/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 467.154.366,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.461.223.245,00
Saldo $	$ 8.538.776.755,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,72
Acumulado:	0,08

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 17,95% | Avance o Atraso Físico %: 1,33%
Meta Física Ejecutada %: 19,28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49,36	2,5		Prog				W	
					Ejec	12	2,15		14,15	28,7%
KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
					Ejec		22,94		22,94	9,9%
KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
					Ejec	11,76	5.7		17,46	7,5%
KM BASE/SUBBASE	Km	49,36	2,5		Prog					
					Ejec	8,266	4,6		12,866	26,1%
KM PAVIMENTADOS	Km	49,36	2		Prog					
					Ejec	7,45	4,06		11,51	23,3%
PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
OTROS					Prog					
					Ejec					
TOTAL KM MANTENIDOS DE AFIRMADO KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA KM PAVIMENTADOS		**281,36**			**Prog**					
					Ejec				**51,90**	**18,4%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO				
Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer		1		1
Retrocargador				
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	1	1	2
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2	1	1	2
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	2	2	4
Terminadora de Asfalto	1			
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1	1	2
Carrotanque		1	1	2
Mixer		1	1	2
TOTAL	21	15	13	28

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO | TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Patía - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Colirín	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- Concesión de Aguas de Uso Público Superficial: El Tramo de Bolívar cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1581-2022, DTPT-1152-2021 y DTPT-1153-2021; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones N° DTM-1083-2021, DTM-1205-2021 y DTM-1481-2021
- Aprovechamiento Forestal: El Tramo de Bolívar cuenta con dos (2) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1245-2021 y DTPT-121-2023; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° 1165 DE 2021, DTM- 331-2022 y DTM-1082-2023, adicionalmente La Vega cuenta con un (1) permiso en trámite mediante radicado N° SG-2949-2023.
- Emisiones Atmosféricas: Planta Párraga (Tramo La Vega) - Resolución N°1140 DE 2021 - OTORGADO; Planta Colerín Resolución N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- Por la cual se otorga autorización de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos y se toman otras determinaciones (Tramos La Vega y Bolívar) Resolución N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- Compatibilidad de Uso de Suelos Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Resolución N°173 DE 2021-OTORGADO y II) Tramo La Vega PR 46+700 Resolución N°154 DE 2021-OTORGADO
- Viabilidad CRC Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Oficio SDP-4999-2021; II) Tramo La Vega PR 46+700 Oficio SGA-10249-2022 y PR60+560 Oficio SF-10297-2023.

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	297	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	257	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 338

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 39
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se conclu``ye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
- Construcción de obras de drenaje
- Labores de topografía.
- La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
- Desde el PR 43+800, hasta el PR 44+430, se realiza, limpieza al interior de las alcantarillas construidas.
- Construcción de obras de drenaje vial: .
- Labores de topografía.
- Construccion de muro de contencion en el PR 47+755 MD.
- La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

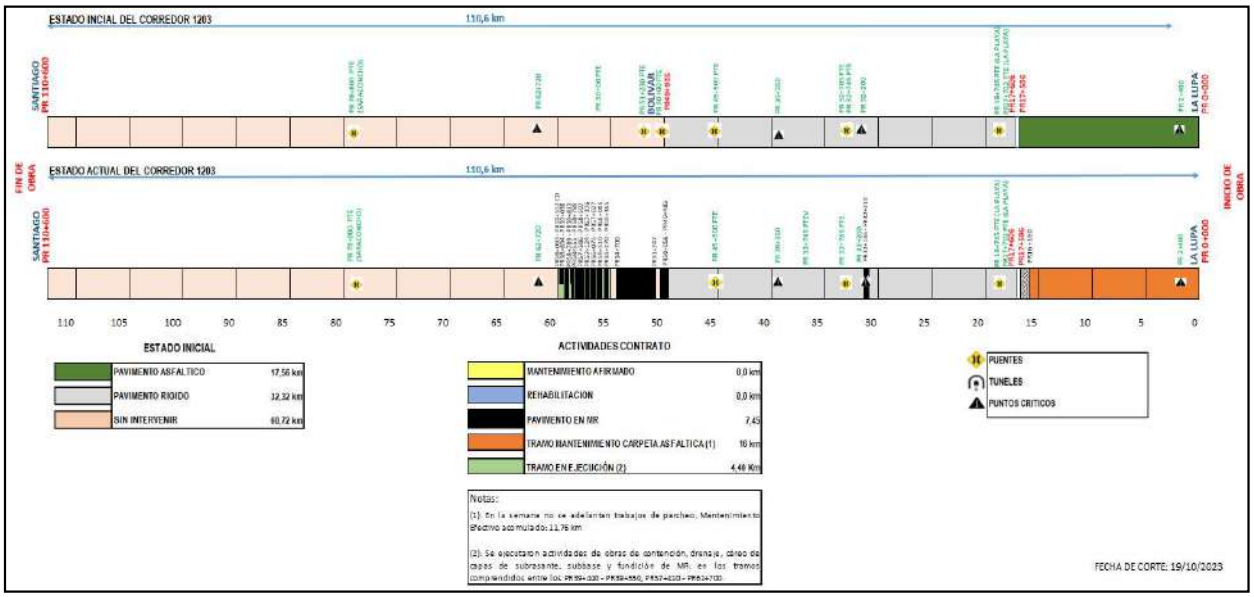
TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
- Labores de Topografía
- Construcción de obras de drenaje vial

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
- Construcción de obras de drenaje vial.
- Labores de Topografía

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

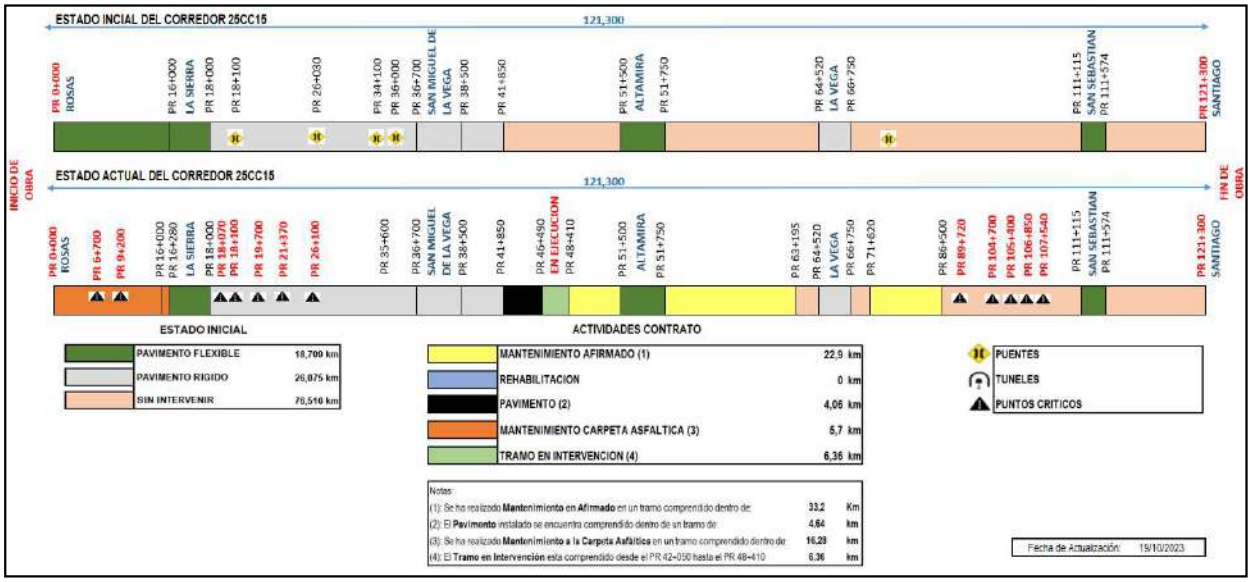
<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



<< MODULO 1 >>

RUTA No. 25CC15 (ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Adecuacion para construccion de cunetas; PR44+730-44+750MI.
Frente 2: Ruta 25CC15 (ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN - SANTIAGO)



Armado del acero de refuerzo de la zarpa y el vástago del módulo No. 2; Muro PR 47+755 MD.

Frente 2: Ruta 25CC15 (ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN - SANTIAGO)



Verificacion del acero de refuerzo en el cabezal de salida.

Frente 1: Ruta 1203 (LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ
No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/10/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

UNIDAD EJECUTORA: SMNC GRUPO SUR OCCIDENTE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 121 del 20/10/2023 al 26/10/2023 | Último Informe Semanal: SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSÉ DAVID ALARCÓN

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL ANILLO DEL MACIZO COLOMBIANO (LA LUPA – BOLÍVAR - LA VEGA - LA SIERRA – ROSAS), CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: PAVIMENTACIÓN DE 42 Km

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: CALZADA BIDIRECCIONAL DE 6,0 m DE ANCHO, CON BERMA-CUNETAS LONGITUDINALES DE ANCHO 0,9 m, ESPESOR DE PAVIMENTO DE 0,23 m, CAPA DE SUB-BASE GRANULAR CON ESPESOR DE 0,15 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
INTEGRANTES:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S - EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S.		
CONTRATO No.	1001 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 310.678.630.426,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 51.584.275.023,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 362.262.905.449,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ 10.000.000.000,00
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ 1.461.223.245,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ 8.538.776.755,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ICAYECO - 189		
INTEGRANTES:	AYESA (SUCURSAL COLOMBIA) - ICEACSA - COPEBA		
CONTRATO No.	990 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 19.120.242.613,00
FECHA DE INICIO:	28/06/2021	VALOR ADICIONES:	$ 3.204.167.986,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 22.324.410.599,00
SUSPENSION N°1	30/03/2022	VALOR ANTICIPO:	$ -
REINICIO N°1	11/04/2022	VALOR AMORTIZADO:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/09/2030	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 23.442.545.473	$ 32.049.539.368	$ 29.101.878.329	$ 28.361.122.062	$ 28.361.122.062
	EJECUTADO	$ 14.903.768.718	$ 32.049.539.368	$ 14.180.454.318	$ -	$ -
	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 1.319.438.969	$ 1.638.877.938	$ 1.638.877.938
	EJECUTADO	$ 1.346.292.646	$ 2.950.460.632	$ 1.016.633.200	$ -	$ -

	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 42.541.683.093	$ 47.268.536.770	$ 47.268.536.770	$ 51.995.390.447	$ 31.872.551.075
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.458.316.907	$ 2.731.463.230	$ 2.731.463.230	$ 3.004.609.553	$ 2.504.609.556
	EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 347.047.723.336,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 55.663.432.894,19	16,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 59.642.709.774,45	17,19%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.979.276.880,26	1,15%
	$ 7.307.479.000,00	2,02%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 62.970.911.894,19	18,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 66.950.188.774,45	19,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.979.276.880,26	1,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 698.426.906,33	0,20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 40.357.689,00	0,01%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 83487 de 24/10/2023
PERIODO FACTURADO: sep-23
VALOR FACTURA: $ 1.081.409,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.455.967.124,16	24,44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.455.967.124,16	24,44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 38.387.096,77	0,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 38.387.096,77	0,17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 82296 de 28/09/2023
PERIODO FACTURADO: ago-23
VALOR FACTURA: $ 467.154.366,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 10.000.000.000,00
Amortizado $	$ 1.461.223.245,00
Saldo $	$ 8.538.776.755,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	0,95
Acumulado:	0,08

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 18,14% | Avance o Atraso Físico %: 1,15%
Meta Física Ejecutada %: 19,29%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	%	100			Prog					
					Ejec	12,21%	7,40%		19,61%	19,61%
KM CON OBRAS DE ARTE	Km	49,36	2,5		Prog				W	
					Ejec	12	2,15		14,15	28,7%
KM MANTENIDOS DE AFIRMADO	Km	232			Prog					
					Ejec		22,94		22,94	9,9%
KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA					Prog					
					Ejec	11,76	5.7		17,46	7,5%
KM BASE/SUBBASE	Km	49,36	2,5		Prog					
					Ejec	8,266	4,6		12,866	26,1%
KM PAVIMENTADOS	Km	49,36	2		Prog					
					Ejec	7,45	4,06		11,51	23,3%
PUENTES	Unidad				Prog					
					Ejec					
OTROS					Prog					
					Ejec					
TOTAL KM MANTENIDOS DE AFIRMADO KM MANTENIDOS DE CARPETA ASFALTICA KM PAVIMENTADOS		**281,36**			**Prog**					
					Ejec				**51,90**	**18,4%**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo (Pliego de condiciones)	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Total Disponible
Planta de concreto Hidráulico:	1	1	1	2
Bulldozer		1		1
Retrocargador				
Motoniveladoras	2	1	1	2
Compactadores Vibratorios	2	1	1	2
Compactadores Neumáticos	2			
Retroexcavadora de Oruga	2	1	1	2
Retroexcavadora de Llantas		1	1	2
Dumper		2	2	4
Planta de Trituración	1	2	1	3
Volquetas	10	2	2	4
Terminadora de Asfalto	1			
Equipo Instalación Pavimento Hidráulico		1	1	2
Carrotanque		1	1	2
Mixer		1	1	2
TOTAL	21	15	13	28

TRAMO Y/O SECTOR 1: RUTA 1203: LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO | TRAMO Y/O SECTOR 2: RUTA 25CC15: ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SANTIAGO
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Ingeniería de Vías SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Patía - Mercaderes (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Colirín	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Municipio de Bolívar (Departamento del Cauca)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Ramón Campos Samboní	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Corregimiento de Párraga - Municipio de Rosas (Departamento del	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: A la fecha el contratista de obra cuenta con los permisos ambientales y concesiones minerales de los materiales suministrados en cada uno de los frentes de obra.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
- Concesión de Aguas de Uso Público Superficial: El Tramo de Bolívar cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1581-2022, DTPT-1152-2021 y DTPT-1153-2021; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones N° DTM-1083-2021, DTM-1205-2021 y DTM-1481-2021
- Aprovechamiento Forestal: El Tramo de Bolívar cuenta con dos (2) permisos otorgados mediante resoluciones con N° DTPT-1245-2021 y DTPT-121-2023; El Tramo de La Vega cuenta con tres (3) permisos otorgados mediante resoluciones con N° 1165 DE 2021, DTM- 331-2022 y DTM-1082-2023, adicionalmente La Vega cuenta con un (1) permiso en trámite mediante radicado N° SG-2949-2023.
- Emisiones Atmosféricas: Planta Párraga (Tramo La Vega) - Resolución N°1140 DE 2021 - OTORGADO; Planta Colerín Resolución N° 0881 DE 2021- OTORGADO
- Por la cual se otorga autorización de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos y se toman otras determinaciones (Tramos La Vega y Bolívar) Resolución N° 0649 DE 2022- OTORGADO
- Compatibilidad de Uso de Suelos Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Resolución N°173 DE 2021-OTORGADO y II) Tramo La Vega PR 46+700 Resolución N°154 DE 2021-OTORGADO
- Viabilidad CRC Zona RCD: I) Tramo Bolívar PR 54+400 Oficio SDP-4999-2021; II) Tramo La Vega PR 46+700 Oficio SGA-10249-2022 y PR60+560 Oficio SF-10297-2023.

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: VERSIÓN 4

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	297	41
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	257	34
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	40	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 338

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 11
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 39
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Bolívar, carrera 3 #7-92, barrio Centro; La Vega, barrio centro, centro Poblado de San Miguel

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
- Ruta 1203 (La Lupa – Bolívar – Santiago): Sector 1 – PR51+230 al 54+500: De acuerdo con el Diagnóstico Predial aprobado de este sector se conclu``ye la no afectación predial. Sector 2 – PR54+500 al 59+000: Se solicito entregar el Diagnóstico Predial de este sector el 29 de diciembre para revisión por parte de la interventoría, sin embargo no fue posible cumplir con esta fecha porque el Diseño Geométrico entregado se devolvió al contratista con observaciones por parte de la Interventoría.

- Ruta 25CC15 (Rosas – La Vega – Santiago):Sector 1 – PR41+800 al 43+800: Se radico a la subdirección con número 44577 del 03/05/2022 la versión 4 del diagnostico predial aprobado por parte del la interventoría.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
• Construcción de obras de drenaje
• Labores de topografía.
• Se toman coordenadas para la georeferenciacion de las obras de arte.
• En el PR 62+950, se realiza la toma de poligonales para reconocimiento de deltas en el Proyecto
• La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
• Desde el PR 44+430, hasta el PR 45+110, se realiza, limpieza al interior de las alcantarillas construidas.
• Construcción de obras de drenaje vial: .
• Labores de topografía.
• La disminución en las actividades de obra se debe a motivos de orden Publico en la zona de Influencia del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

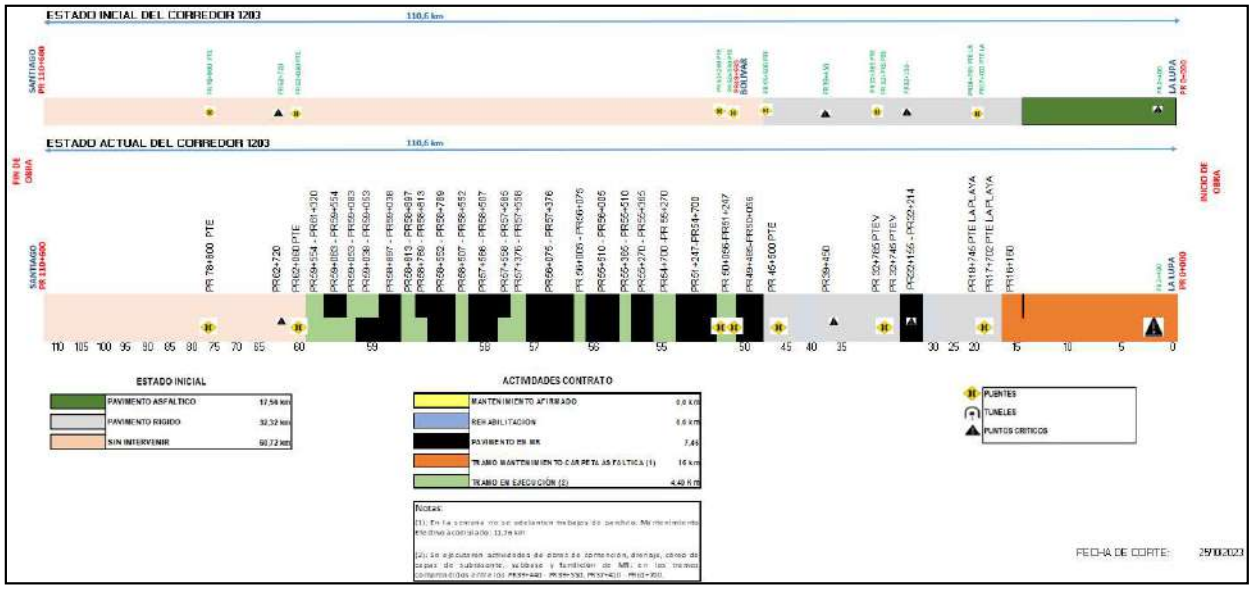
TRAMO 1: RUTA 1203- LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO
• Labores de Topografía
• Construcción de obras de drenaje vial

TRAMO 2: RUTA 25CC15: ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO
• Construcción de obras de drenaje vial.
• Labores de Topografía

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

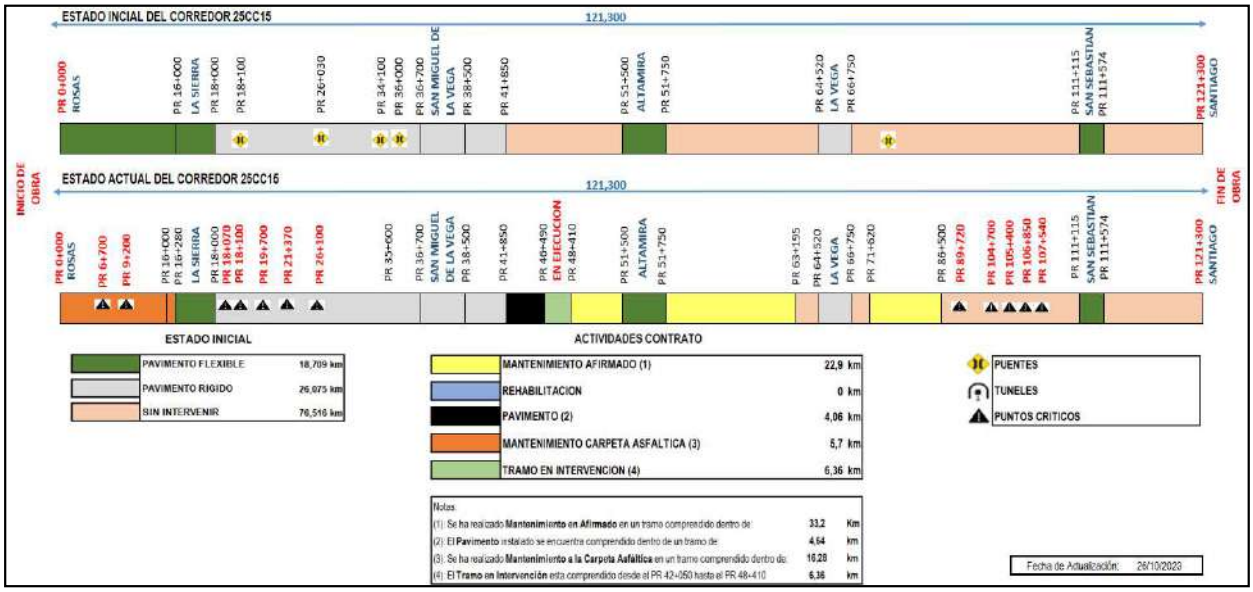
<< MODULO 1 >>

RUTA No. 1203 (LA LUPA - BOLÍVAR - SANTIAGO)



<< MODULO 1 >>

RUTA No. 25CC15 (ROSAS –LA SIERRA -LA VEGA –SAN SEBASTIÁN –SANTIAGO)



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Armado del acero de refuerzo del disipador; PR 46+688 MD
Frente 2: Ruta 25CC15 (ROSAS - LA SIERRA - LA VEGA - SAN SEBASTIÁN - SANTIAGO)



Toma de poligonales para reconocimiento de deltas; PR 62+950

Frente 1: Ruta 1203 (LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO)



Toma de poligonales para reconocimiento de deltas en el

Frente 1: Ruta 1203 (LA LUPA – BOLÍVAR – SANTIAGO)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL

Acciones a seguir:
- Realizar el seguimiento, verificación, control de la normatividad vigente y su aplicación en el desarrollo del contrato de obra.
- Exigir el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato suscrito, acordes a lo estipulado en el Pliego de condiciones y anexo técnico, recomendar acciones para mejorar la ejecución de las actividades del contrato de obra.
- Continuar con los recorridos de verificación y control dentro del corredor vial objeto del contrato.
- Continuar con la supervisión y control de acuerdo a los compromisos en los comités técnicos, seguimiento en el componente Ambiental, sostenibilidad social y predial.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ELSA CAMPO LÓPEZ
No. MAT: 19202-01710

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.